

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL**

**AUDITORÍA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROYECTO
MEJORAMIENTO DE LA RESILENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS DE VIDA,
POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

INFORME

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

**LETICIA ELIZABETH BUEZO Y BUEZO
DIANA ISABEL GARCÍA LÓPEZ
KELLY DALESKA MONZÓN DURÁN
SELENIA BERALÍ ORELLANA CORDÓN
PABLO CÉSAR LEÓN FRANCO
CHRISTOPHER DANIEL ARNOLDO MORALES TRUJILLO
GUSTAVO ADOLFO ORELLANA GALDÁMEZ
WILLIAN RENÉ RAMÍREZ GONZÁLEZ**

Al conferírseles el título de

AUDITOR TÉCNICO

CHIQUMULA, GUATEMALA, AGOSTO 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

RECTOR

Dr. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: MSc. NERY WALDEMAR GALDÁMEZ CABRERA
Representantes de Profesores: MSc. JOSÉ LEONIDAS ORTEGA ALVARADO
Lic. Zoot. MARIO ROBERTO SUCHINI RAMÍREZ
Representante de Graduados: Lic. Zoot. OSCAR AUGUSTO GUEVARA PAZ
Representantes Estudiantiles: P.C. DIANA LAURA GUZMÁN MOSCOSO
M.E.P. JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ LEMUS
Secretaria: Licda. MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico: Ing. Agr. EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN
Coordinador del Programa: MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN

JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL

Presidente: Lic. MARVIN EDUARDO MONROY RAMÍREZ
Secretario: Lic. LUCAS AROLDI RAMÍREZ CRISÓSTOMO
Vocal: Licda. EMMA LISBETH CARINA MONROY GUERRA

Ref. CCEE-CPA-011/2017
Chiquimula, 1 de agosto de 2017

Honorable
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad de Chiquimula

Honorable Consejo Directivo:

Por designación de ese organismo, procedí a asesorar el Seminario de Integración Profesional, cuyo informe final se intitula: **AUDITORÍA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA RESILIENCIA A TRAVÉS DEL MEDIO DE VIDA", COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, EJECUTADO POR LA ASOCIACIÓN PINTANDO SONRISAS**, realizado por los estudiantes: **LETICIA ELIZABETH BUEZO Y BUEZO, DIANA ISABEL GARCÍA LÓPEZ, KELLY DALESKA MONZÓN DURÁN, SELENIA BERALÍ ORELLANA CORDÓN, PABLO CÉSAR LEÓN FRANCO, CHRISTOPHER DANIEL AROLDI MORALES TRUJILLO, GUSTAVO ADOLFO ORELLANA GALDÁMEZ y WILLIAN RENÉ RAMÍREZ GONZÁLEZ**, como requisito parcial para optar al título de **AUDITORES TÉCNICOS** a nivel de pregrado.

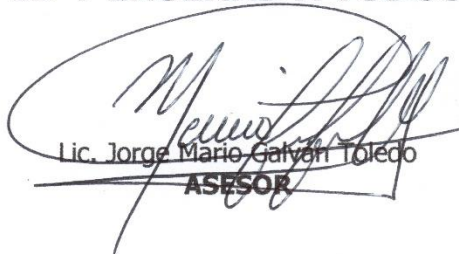
El objetivo del seminario fue constituir e integrar los ejes fundamentales de la profesión, a través de un ejercicio profesional vivencial, que les permitiera a los estudiantes, aplicar los conocimientos, destrezas, habilidades y valores que son motores elementales de la formación del juicio profesional, que sostendrán el perfil que requiere un Contador Público y Auditor.

La investigación se justifica, por cuanto, aporta un marco teórico esencial para interpretar y aplicar una auditoría de estados financieros, pero especialmente, porque hace un estudio exhaustivo y explicativo de cada una de las fases del proceso que requieren las Normas Internacionales de Auditoría, dejando evidencia de aspectos fundamentales y esenciales desde la fase de aceptación de encargos, planificación y entendimiento de procesos y comunicación de resultados.

Por lo expuesto en mi opinión, al incorporar las enmiendas por el jurado examinador que practicó la evaluación de informe, cumple con los requisitos exigidos por el Normativo de Trabajos de Graduación de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría de este centro de estudios

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del Honorable Consejo Directivo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Jorge Mario Galván Toledo
ASESOR



c.c. Archivo

PROVIDENCIA: CCEE-CPA-011/2017

**COORDINATURA GENERAL DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Chiquimula, uno de agosto de dos mil diecisiete. - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final del Seminario de Integración Profesional, intitulado: **AUDITORÍA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA RESILIENCIA A TRAVÉS DEL MEDIO DE VIDA", COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, EJECUTADO POR LA ASOCIACIÓN PINTANDO SONRISAS** , que para optar al título de **AUDITORES TÉCNICOS**, presentan los estudiantes: **LETICIA ELIZABETH BUEZO Y BUEZO, DIANA ISABEL GARCÍA LÓPEZ, KELLY DALESKA MONZÓN DURÁN, SELENIA BERALÍ ORELLANA CORDÓN, PABLO CÉSAR LEÓN FRANCO, CHRISTOPHER DANIEL AROLDO MORALES TRUJILLO, GUSTAVO ADOLFO ORELLANA GALDÁMEZ y WILLIAN RENÉ RAMÍREZ GONZÁLEZ.**

Con la opinión favorable de esta Coordinatura, atentamente pase a la Dirección, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, CPA MSc.
COORDINADOR GENERAL



c.c. Archivo

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, uno de agosto de dos mil diecisiete. - -

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Jorge Mario Galván Toledo, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Coordinador General del Programa de Ciencias Económicas, se acepta el informe final del Seminario de Integración Profesional intitulado: **AUDITORÍA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA RESILIENCIA A TRAVÉS DEL MEDIO DE VIDA", COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, EJECUTADO POR LA ASOCIACIÓN PINTANDO SONRISAS**, que como requisito parcial para optar al título de **AUDITORES TÉCNICOS** a nivel de pregrado, presentan los estudiantes: **LETICIA ELIZABETH BUEZO Y BUEZO, DIANA ISABEL GARCÍA LÓPEZ, KELLY DALESKA MONZÓN DURÁN, SELENIA BERALÍ ORELLANA CORDÓN, PABLO CÉSAR LEÓN FRANCO, CHRISTOPHER DANIEL AROLD MORALES TRUJILLO, GUSTAVO ADOLFO ORELLANA GALDÁMEZ y WILLIAN RENÉ RAMÍREZ GONZÁLEZ**, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
DIRECTOR

c.c. Archivo

RESUMEN

Guatemala es un país con una posición demográfica que lo expone y hace sensible a una variedad de cambios climáticos, este factor genera sequías que afectan las cosechas de la mayoría de los pequeños y medianos agricultores del interior del país. Zacapa es uno de los departamentos en donde los efectos de este factor más inciden; por estar ubicado en parte del trópico seco de Centroamérica, lo que provoca disminución a la producción de granos básicos y se agudiza la desnutrición, con riesgo de hambrunas.

La fragilidad a la que los campesinos de las áreas rurales están expuestos, es un mal que se afronta derivado de un sistema económico desigual, en donde cada día se acrecienta con la distribución inclinada de la riqueza hacia los sectores económicos del país, la falta de capacidad de los gobiernos para responder y la debilidad de los sistemas de educación y sanidad. Derivado de esta situación y en pro del bienestar social nace la iniciativa de una Asociación civil, que ha gestionado acciones y a la vez sugerido propuestas que contrarresten esta problemática a través de proyectos financiados con fondos nacionales e internacionales, públicos y privados que busquen conseguir la mitigación de la inseguridad alimentaria, pobreza y otras necesidades básicas de la población.

Derivado del párrafo anterior se tiene en cuenta que las actividades y propuestas realizadas por entidades sin fines de lucro a través de proyectos con énfasis sociales, de los cuales los fondos pueden provenir de fuentes externas ya sean nacionales e internacionales; deben llevar un proceso de fiscalización oportuno que otorgue confiabilidad a los usuarios de que la información financiera preparada por las entidades ejecutoras cumpla con revelar los sucesos económicos que hayan ocurrido en virtud de la administración y ejecución de los proyectos, asimismo proporcione una opinión que brinde certeza del uso correcto del recurso económico asignado para su realización.

En el año 2013 la Asociación “Pintando Sonrisas” derivado de las fuertes sequías que sufrió el departamento de Zacapa, identificó al municipio de Cabañas como uno de los más afectados, por lo que en aras de coadyuvar con soluciones integrales para el desarrollo de los campesinos de ese municipio, formuló y gestionó fondos para el proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”, el cual fue financiado por la fundación internacional *CORDAID*; lo cual puso a disposición de la fundación salvadoreña ASPRODE (Asesorías a Programas y Proyectos de Desarrollo), el recurso económico para entregarlo a Pintando Sonrisas conforme a los avances del proyecto. Para formalizar el compromiso adquirido, se pactaron todas las disposiciones que debieron llevarse a cabo por parte de la Asociación ejecutora para cumplir con el proyecto dentro de un acuerdo de subvención celebrado el día 17 de enero del año 2014.

Por lo anteriormente expuesto se auditó el estado financiero de ingresos y egresos del proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida” ejecutado y administrado por la Asociación Pintando Sonrisas durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y persigue como objetivo general emitir una opinión con base a las Normas Internacionales de Auditoría sobre los saldos revelados en el estado financiero de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Dentro de la etapa de planificación se realizó un enfoque combinado sobre el entendimiento del entorno de la Asociación y el proyecto, y su control interno; verificando el diseño e implementación de controles establecidos por la Asociación para la administración del proyecto, determinando el enfoque de auditoría y las estrategias a realizar. Además, en consecuencia de la aplicación de las NIA, se aplicaron procedimientos analíticos de planificación que ayudaron a realizar análisis de variaciones sobre los saldos del estado financiero tomando de referencia la ejecución presupuestaria de lo asignado y lo ejecutado y por último se determinó la materialidad; misma que fue base para realizar el análisis de excepciones para la emisión de la opinión.

Durante la etapa de ejecución del trabajo de auditoría se aplicaron procedimientos específicos a rubros que fueron evaluados con un grado de riesgo material alto, este enfoque consistió en la aplicación de pruebas sustantivas, de control, cumplimiento y de detalle sobre los saldos revelados en el estado financiero. En consecuencia de lo anterior se encontraron limitaciones y desacuerdos que fueron materiales y al notificarle a la administración, esta no consideró en su momento corregirlos, por lo que con base a la evidencia obtenida la cual se considera suficiente y competente se emitió una opinión modificada con salvedades.

Las conclusiones alcanzadas fueron las siguientes: a) Se emitió opinión modificada con salvedades, sobre el estado de ingresos y egresos del proyecto denominado “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”, sobre la base de la evidencia recabada y tomando en cuenta que el CPA, previo a emitir una opinión sobre estados financiero únicos deberá tener en cuenta de forma prioritaria que las Normas Internacionales de Auditoría están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros. Cuando se apliquen a auditorías de otra información financiera histórica, tal como un solo estado financiero, se adaptarán en la medida en que lo requieran las circunstancias; es decir la interpretación correcta de la NIA 805, es tratar las consideraciones especiales que el Contador Público y Auditor independiente debe de atender para la aplicación de las demás NIA, de esta forma el auditor cumplirá con el requerimientos que exige la NIA 200. b) Se constató que la Asociación no cumplió en algunos aspectos sustanciales las cláusulas del acuerdo de subvención para la realización del proyecto interpuestas por el donante, circunstancia que fue informada a través de un informe de cumplimiento sobre las cláusulas contractuales. Por lo tanto se debe determina que el CPA debe plantear como alcance de la auditoría, preparar este tipo de informe como soporte a la confiabilidad emitida por la opinión y como certificación al cumplimiento de los acuerdos o convenios de subvención derivado de la gestión de proyectos sociales. c) Se determina con base a los resultados de las pruebas de control empleadas que los controles establecidos por la Asociación en función de la administración del proyecto no cumplen con los objetivos de eficacia, eficiencia y cumplimientos de

leyes y reglamentos. Por lo tanto se comprueba que para diseñar un control interno eficaz este deberá ser diseñado con políticas y procedimientos capaces de proporcionar una seguridad razonable a la administración de que la entidad cumplirá con sus objetivos y metas. Para la administración de proyectos donde fuentes externas interponen controles específicos; estos deberán fusionarse con los de la entidad ejecutora, en la medida que fluyan bilateralmente con el fin de obtener seguridad razonable de todas las operaciones. d) Se verificó que la Asociación tenía soportado de forma documental todos los registros contables que dieron origen a las transacciones del proyecto para la revelación de los saldos en el estado financiero, sin embargo la evidencia de auditoria no fue relativa para aclarar las limitaciones encontradas que fueron fundamento para brindar una opinión modificada con salvedades. Por lo tanto se determina que la administración de proyectos con fines sociales gestionados por asociaciones civiles, ONG's, fundaciones entre otros, la responsabilidad de la presentación de la información financiera recae sobre las unidades ejecutoras; mismas que deben de revelar todos los aspectos importantes de este tipo de información y tomar en cuenta dentro de su ambiente de control, la documentación oportuna y suficiente de todos los eventos que afecten el ciclo de información financiera. e) Se concluye que la presentación del estado de ingresos y egresos del proyecto responsabilidad de la Asociación no revela de forma adecuada todos los eventos y transacciones que le dieron origen, por lo que no es adecuado para informar a sus usuarios de conformidad con el marco de información financiera aplicable, esta conclusión se alcanza teniendo en cuenta que la aceptabilidad del marco de información financiera es uno de los requerimientos más esenciales que exige la NIA 805, por lo que corresponderá al auditor externo determinar si la aplicación del marco de información financiera tendrá como resultado una presentación que revele información adecuada que permita, a los usuarios a quienes se destina el informe, entender la información que proporciona el estado financiero, así como determinar el efecto de las transacciones y de los hechos materiales sobre la información que este proporciona.

En concatenación de los objetivos y de las conclusiones alcanzadas, se brindaron las recomendaciones respectivas: a) Se recomienda al Contador Público y Auditor independiente, tener en cuenta que para emitir opinión sobre estados financieros únicos, además de tener evidencia suficiente y competente que le otorgue ponencia al dictamen; tome las consideraciones especiales que la NIA 805 exige para la aplicación de las demás NIA. b) Se sugiere que como complemento a los informes de auditorías de un solo estado financiero específicamente a información financiera proveniente de la gestión de proyectos sociales presentada a través de estados de ingresos y egresos; el auditor emita un informe sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales cuando se hayan celebrado acuerdos o convenios de subvención entre la entidad donante y ejecutora. c) Se recomienda a la Asociación que diseñe su sistema de control interno para proporcionar seguridad razonable de todas las transacciones y hechos históricos que afecten los estados financieros tomados en conjunto o no, para esto es recomendable fundamentarlo sobre el marco integrado del COSO (previo análisis de viabilidad), el cual consta de cinco categorías la cual cada una de ellas tiene muchos controles, pero el auditor centrara su concentración en aquellos diseñados para impedir y detectar errores materiales, dentro de este marco de control se incluyen los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo. d) Se sugiere a la Asociación que dentro de sus actividades de control existan procedimientos claros para documentar los registros contables que dan origen a los saldos del estado financiero, para que este cuente con una evidencia apropiada y adecuada de los hechos históricos originados de todas las transacciones dentro del período. e) Se recomienda a la Asociación “Pintando Sonrisas” que gestiona y administra proyectos sociales a través de donantes internacionales, adoptar un marco de información financiera general, de aceptación universal, distinto de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para informar de forma oportuna, suficiente y comprensible a los usuarios generales de los estados financieros tomados en conjunto o no. Los marcos sugeridos son los siguientes: Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- y Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-. El CPA dentro del proceso de aceptación del

encargo para estados financieros únicos deberá centralizar su atención en la aceptabilidad del marco de información financiera, porque corresponde de conformidad con la NIA 805, considerar que este resulte adecuado para una presentación que revele información adecuada y permita a los usuarios entender la información que proporciona el estado financiero.

ÍNDICE GENERAL

Resumen	ii
Indice de cuadros	xii
Indice de abreviaturas.	xiv
Indice de figuras	xv
Introducción	1

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Comprensión del entorno de la entidad administradora del proyecto	3
1.1.1 Generalidades de la Asociación administradora del proyecto	3
1.1.2 Antecedentes históricos de la Asociación	4
1.1.3 Información de constitución de la entidad	4
1.1.4 Objetivos y estrategias de la entidad	7
1.1.5 Información del proyecto auditado	7
1.1.6 Ambiente general de la Asociación administradora	8
1.1.7 Estructura administrativa del gobierno corporativo de la entidad	9
1.1.8 Personal clave de la Asociación empleado al proyecto	9
1.1.9 Sistemas de información para la gestión administrativa y financiera	10
1.1.10 Legislación aplicable al entorno de la entidad	11
1.1.11Otros aspectos de interés	12
1.2 Objetivos de la auditoría	12
1.2.1 Objetivo general	13
1.2.2 Objetivos específicos	13
1.3 Ambiente de control y operativo de la entidad	14
1.3.1 Ciclo operativo y transaccional de la entidad	14
1.3.2 Identificación de controles establecidos por área	16
1.3.3 Evaluacion de riesgo inicial	20
1.3.4 Proceso contable por parte de la Asociación	21
1.3.5 Enfoque de pruebas de control establecidas	22
1.3.6 Determinacion del diseño e implementación de controles	23

1.3.7 Conclusión sobre el resultado de procedimiento de control aplicado	25
1.4 Resumen de enfoque y estrategia de auditoría aplicada	26
1.4.1 Matriz de enfoque de auditoría	27
1.4.2 Procedimientos analíticos de planificación	32
1.4.3 Principales áreas de riesgo según evaluación inicial	37
1.4.4 Determinación de materialidad e importancia relativa	39
1.4.5 Plan detallado de la auditoría a nivel de aseveraciones	40
1.4.6 Cronograma de actividades	51
1.4.7 Personal asignado al área de trabajo de auditoría	53
1.4.8 Presupuesto de tiempo de ejecución	53
1.4.9 Emisión de informes	54

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Auditoría de estados financieros	56
2.1.1 Objetivos de la auditoría	56
2.1.2 Clasificación de la auditoría	56
2.1.3 Importancia de la auditoría de estados financieros	57
2.1.4 Proceso contable de presentación y elaboración de los EF	58
2.1.5 Estado de ingresos y egresos	58
2.1.6 Normas internacionales de auditoría	58
2.2 Auditoría con consideraciones especiales para estados financieros únicos	60
2.2.1 Consideraciones para la planificación y realización de la auditoría	61
2.2.2 Consideraciones relativas a la formación de la opinión y a los informes	62
2.3 Planeación de la auditoría	62
2.3.1 Entendimiento de la entidad	63
2.3.2 Fases de una auditoría financiera	63
2.3.3 Determinación de materialidad	64
2.4 Control Interno	65
2.4.1 Definición	65
2.4.2 Elementos del control interno	65

2.5 Evidencia y documentación de auditoría	68
2.5.1 Definición de evidencia	68
2.5.2 Definición de documentación	68
2.5.3 Evidencia suficiente y adecuada de auditoría	68
2.5.4 Uso de aseveraciones para obtener evidencia de auditoría	69
2.5.5 Pruebas y procedimientos para la obtención de evidencia	69
2.6 Aspectos finales de la terminación de la auditoría de estados financieros.	70
2.6.1 Comunicación de los resultados de la auditoría de estados financieros	70
2.6.2 Informe de auditoría	71
2.7 Contabilidad	71
Contabilidad por proyectos.	72
2.8 Marcos de referencia para la preparación de información financiera	73
2.8.1 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados –PCGA-	74
2.8.2 Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-	74
2.8.3 NIIF para PYMES	74
2.8.4 Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-	77
2.9 Tipos de dictamen en auditoría	77
2.9.1 Dictamen limpio o sin salvedades	78
2.9.2 Dictamen con salvedades	78
2.9.3 Dictamen negativo	78
2.9.4 Dictamen con abstención de opinión	78

CAPÍTULO III

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

3.1 Dictamen	80
3.2 Carta a la gerencia	94
3.2.1 Carta de resultados de la administración	94
3.2.2 Condiciones reportables y recomendaciones	96
3.3 Informes sobre el cumplimiento de cláusulas contractuales	103
3.4 Carta de representación de la administración	105
3.5 Análisis de ejecución presupuestaria	110
Conclusiones	111

Recomendaciones	113
Literatura citada y consultada	115
Anexos	117

ÍNDICE DE CUADROS

Nombre del cuadro	Página
Cuadro 1 Fuentes de financiamiento	5
cuadro 2 Objetivos y estrategias	7
cuadro 3 Ciclo operativo de las transacciones	14
cuadro 4 Identificaciones de controles establecidos por área	16
cuadro 5 Proceso contable por parte de las Asociación	21
cuadro 6 Determinaciones del diseño e implementación de controles	23
cuadro 7 Matriz de enfoque de auditoría de ingresos	27
cuadro 8 Matriz de enfoque de auditoría de adquisiciones, desembolsos y pagos	28
cuadro 9 Matriz de enfoque de auditoría de nóminas y Recurso Humano	29
cuadro 10 Matriz de enfoque de auditoría de salvaguarda y resguardo de activos	30
cuadro 11 Matriz de enfoque de auditoría de información financiera	31
cuadro 12 Procedimientos de planificación	35
cuadro 13 Análisis de variación	36
cuadro 14 Matriz de riesgos identificados significativos	37
cuadro 15 Materialidad	39
cuadro 16 Relación de aseveraciones con los objetivos en el área de ingresos	40
cuadro 17 Programa de auditoría de ingresos	40
cuadro 18 Relación de aseveraciones con los objetivos en el área de adquisiciones y pagos	43
cuadro 19 Programa de auditoría de adquisiciones y pagos	43
cuadro 20 Relación de aseveraciones con los objetivos en el área activo fijo	47
cuadro 21 Programa de auditoría de activo fijo	47
cuadro 22 Relación de aseveraciones con los objetivos en el área sueldos y nóminas	48

Nombre del cuadro	Página
cuadro 23 Programa de auditoría de sueldos y nóminas	49
cuadro 24 Cronograma de actividades	51
cuadro 25 Personal asignado al trabajo de auditoría	52
cuadro 26 Presupuesto de tiempo por responsables	53
cuadro 27 Normas de auditoría	58
cuadro 28 Secciones NIIF para PYMES	75
Cuadro 29 Ingresos anuales	86

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

CCPAG	Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala
Dto	Decreto
Ed.	Edición
EF	Estados financieros
IASB	International Accounting Standards Board – Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IGCPA	Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
IR	Importancia relativa
ISR	Impuesto sobre la renta
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIT	Número de Identificación Tributaria
Op. Cit.	Opere Citato – En la obra citada
P.	Página
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SIP	Seminario de Integración Profesional

ÍNDICE DE FIGURAS

No	Nombre	Página
Figura 1	Organigrama	9

INTRODUCCIÓN

La auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros tomados en conjunto o de forma independiente por parte de un contador público distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe o dictamen que presenta el auditor público independiente otorga confiabilidad de los estados financieros o el estado financiero independiente y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó.

El Contador Público y Auditor independiente debe de conducir la auditoría financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. La auditoría financiera está diseñada para realizarse a través de tres etapas las cuales son: planeación de la auditoría, ejecución del trabajo y por último la emisión de informes. La base del diseño de la auditoría está fundamentada en la obtención de evidencia suficiente y competente que fundamente la opinión del auditor externo.

El informe preparado tiene como objeto emitir opinión sobre la razonabilidad de los saldos revelados en el estado de ingresos y egresos del proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”, mismo que fue gestionado, administrado y ejecutado por la Asociación civil “Pintando Sonrisas”, y tiene como fin informar al donante de los fondos y a la misma Asociación sobre la razonabilidad de las cifras y la utilización de los recursos económicos asignados durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

El presente informe está estructurado en tres capítulos, de la siguiente forma:

Capítulo I. Marco metodológico: De forma integral concentra la etapa de planeación de la auditoría; la cual de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría permite al contador público y auditor independiente crear un diseño de los enfoques

a realizar a través del entendimiento del entorno de la entidad y la evaluación de su ambiente de control para la determinación del riesgo inicial y los procedimientos de auditoría aplicables como procedimientos complementarios y alternos para obtener evidencia suficiente y competente para la emisión de la opinión.

Capítulo II. Marco teórico: El sustento teórico de la auditoría en general y el enfoque específico hacia la auditoría de tipo financiera está comprendido en este capítulo, resalta el enfoque técnico hacia la auditoría de un solo estado financiero y las consideraciones especiales que deben tomarse de conformidad con la sección 800 de las NIA, este marco contiene los conceptos teóricos de las bases, criterios contables y los marcos de referencia aplicables para la preparación y presentación de la información financiera.

Capítulo III. Resultados: El producto final de la auditoría financiera está resumido en la preparación de los informes que están dirigidos para informar al donante y a la Asociación “Pintando Sonrisas” y estos contienen de conformidad con las NIA dictamen en donde está contenida la opinión sobre el estado financiero auditado del proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”, acompañado de las notas de revelación complementarias y los asuntos reportables sobre las deficiencias de control interno.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Comprensión del entorno de la entidad administradora del proyecto auditado

Las entidades no lucrativas en Guatemala o asociaciones civiles son instituciones con personería jurídica creadas con visión social, el objeto es canalizar fondos para poder fortalecer ciertas actividades, gremios de ayuda social, comunitaria y espiritual, la principal característica es que no buscan lucrar con el apoyo que brindan.

Para comprender mejor los elementos relacionados con la Asociación auditada, se describen a continuación algunos aspectos relevantes:

1.1.1 Generalidades de la Asociación administradora del proyecto

En la actualidad Pintando Sonrisas es una institución no gubernamental y su actividad principal es brindar apoyo mediante proyectos rurales ejecutados por los mismos pobladores de la sociedad de Zacapa y Chiquimula en sus sectores más necesitados con el fin de satisfacer algunas necesidades básicas. La Asociación es una persona jurídica de derecho privado según su escritura de constitución en cumplimiento del Decreto-Ley 106 Código Civil y Acuerdo Gubernativo del Presidente de la República 512-98 de fecha 29 de julio de 1998.

Los proyectos son de carácter social, los cuales deben de cumplir a cabalidad con los requisitos planteados por los donantes, establecidos en los convenios de subvención.

1.1.2 Antecedentes históricos de la Asociación

Pintando Sonrisas es una Asociación no gubernamental, de carácter nacional fundada, por Monseñor Constantino Luna en 1955 y cuya finalidad es canalizar las obras de beneficencia que la Iglesia Católica destina a los grupos más necesitados de la sociedad.

La Asociación aumentó su presencia en la región de Zacapa y Chiquimula, a raíz del terremoto ocurrido en Guatemala en 1976, inició brindando ayuda a todas las familias necesitadas y afectadas por el acontecimiento telúrico.

Dejó de funcionar durante varios años, y en el año 1994 renació con la Dirección Diocesana del padre Juan Barnoski, con la debida aprobación y bendición del excelentísimo Monseñor Rodolfo Ignacio Quezada Toruño, quien estaba a cargo de la Diócesis de Zacapa en ese momento. Esta acción se lleva a cabo con el proyecto de agricultura sostenible.

La Asociación es el brazo social de la Iglesia Católica, su naturaleza e identidad está basada en el carácter humanitario cuya visión es de ayudar a la sociedad por medio de proyectos de agricultura sostenible, coordina donaciones internacionales, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las áreas marginales.

1.1.3 Información de constitución de la entidad

Pintando Sonrisas Guatemala con la visión de expansión en todo el territorio nacional, constituyó una dependencia de la Asociación en el departamento de Zacapa, quedando a cargo de la Diócesis del mismo departamento, esta Asociación está constituida como Asociación civil, no lucrativa, apolítica, religiosa, inscrita mediante escritura de constitución No.122 faccionada en el municipio de

Guatemala, registrada en el Registro Civil contenida en el libro No.43 de personas jurídicas.

Entre sus principales fuentes de financiamiento se encuentran las provenientes del extranjero de organizaciones donantes como:

CUADRO 1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Entidad	País	Objeto
<i>Catholic Organization for Relief and Development Aid –CORDAID-</i>	Estados Unidos	Desarrollo económico y empleo, seguridad y paz (conflicto) y salud.
Asesorías a Programas y Proyectos de Desarrollo – ASPRODE-	El Salvador	Ejecución de proyectos y programas, especialmente de tipo regional centroamericano y para brindar servicios profesionales de consultoría y capacitación a agencias de cooperación internacional e instituciones nacionales y regionales públicas o privadas, que ejecutan proyectos y programas de desarrollo, en función de asegurar el logro de sus objetivos institucionales y el desarrollo integral de su población meta.
Alianza Centroamericana por la Resiliencia	Nicaragua	Son un conjunto de organizaciones sociales aliadas que promueven la gestión sustentable del agua, la protección y uso racional de la biodiversidad y la reducción del riesgo de desastres para enfrentar los impactos del cambio climático en Centro América.

Entidad	País	Objeto
<i>Pool de Trainers</i>	El Salvador	Son facilitadores de la metodología de gestión comunitaria para la reducción del riesgo de desastres.
Alianza por la Resiliencia	Holanda	Son organizaciones sociales aliadas que promueven la gestión sustentable del agua, la protección y uso racional de la biodiversidad y la reducción del riesgo de desastres para enfrentar los impactos del cambio climático en Centro América
<i>Canadian Food for Children</i>	Canadá	Su objetivo es brindar la oportunidad de un desarrollo equilibrado a los niños meta. Para permitir que la salud llegue hacia ellos brindando alimentos y acceso a la escuela para posteriormente cuando alcancen la edad adulta puedan trabajar y vivir una vida digna, brindar protección contra el abuso y orientar hacia la libre elección de la fe que desean seguir.
Alianza Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	España	Su propósito es la lucha contra la pobreza, mediante el fomento, la gestión y la ejecución de políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo dirigido tanto a la lucha contra la pobreza, como a conseguir un progreso humano sostenible en los países en desarrollo.
Caritas española	España	Es la confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica en España, instituida por la Conferencia Episcopal.

Fuente: Páginas web de las asociaciones.

1.1.4 Objetivos y estrategias de la entidad

El objetivo primordial de Pintando Sonrisas es ser una institución administrativa, apolítica y no lucrativa de carácter eclesial, siendo la respuesta de la comunidad para construir la fraternidad en el mundo, promoviendo el desarrollo integral humano, de manera que las mujeres y los hombres de las comunidades más necesitadas sean libres de prosperar y vivir dignamente en paz, en un medio ambiente cuya gestión sea responsable y sostenible, por el interés de toda la familia humana, es por esto que la Asociación tiene objetivos y estrategias que están planteados en función de alcanzar las metas propuestas del proyecto, los cuales se detallan a continuación:

CUADRO 2 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Objetivos	Estrategias
Mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.	Implementación de proyectos comunitarios en los que se brinde la ayuda a las personas para mejorar las condiciones de vida y el modo de convivencia de las mismas.
Implementación de técnicas de manejo del vital líquido (agua).	Planes de conservación y descontaminación del agua para optar por un vital líquido purificado y así contribuir a mejoras en la calidad de vida de las personas.
Apoyo a las comunidades con la resiliencia a través de medios de vida más fuertes.	Fortalecimiento de los diálogos comunitarios e individuales para encontrar la estabilización física y emocional de las personas.

Fuente: Página web de la Asociación.

1.1.5 Información del proyecto auditado

El proyecto denominado “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida” se originó de la necesidad que planteó la Asociación “Pintando Sonrisas” a la

fundación *CORDAID* (*Catholic Organization for Relief and Development Aid*), a través de *-ASPRODE-* (Asesorías a Programas y Proyectos de Desarrollo), para ayudar a las personas de aldeas marginales del municipio de Cabañas del departamento de Zacapa. La Asociación luego de la sequía sufrida durante todo el año 2013, en el ámbito de su visión social identificó que en el departamento de Cabañas la mayoría de las personas no tenían forma de subsidiar sus necesidades básicas por las pérdidas sufridas a causa de las cosechas disipadas.

Por las razones anteriores se formuló la propuesta para gestionar fondos que ayudarán a estas personas a generar nuevas fuentes de ingresos, por lo que plantearon su propuesta en tres resultados: medios de vida y permacultura, manejo del agua y resiliencia comunitaria.

En el mes de diciembre del año 2013, *-CORDAID-*, aprobó el presupuesto para ejecutar y administrar el proyecto en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Los fondos fueron canalizados a través de la fundación intermediaria denominada *-ASPRODE-*, los cuales al final del proyecto ascendieron a un monto de Q 2, 375,531. Todos los términos de referencia fueron plasmados en el acuerdo de subvención de fecha diciembre de 2013.

Dentro de las cláusulas contractuales resalta la necesidad de realizar una auditoría financiera al terminar el período de ejecución del proyecto, para informar al donante principal.

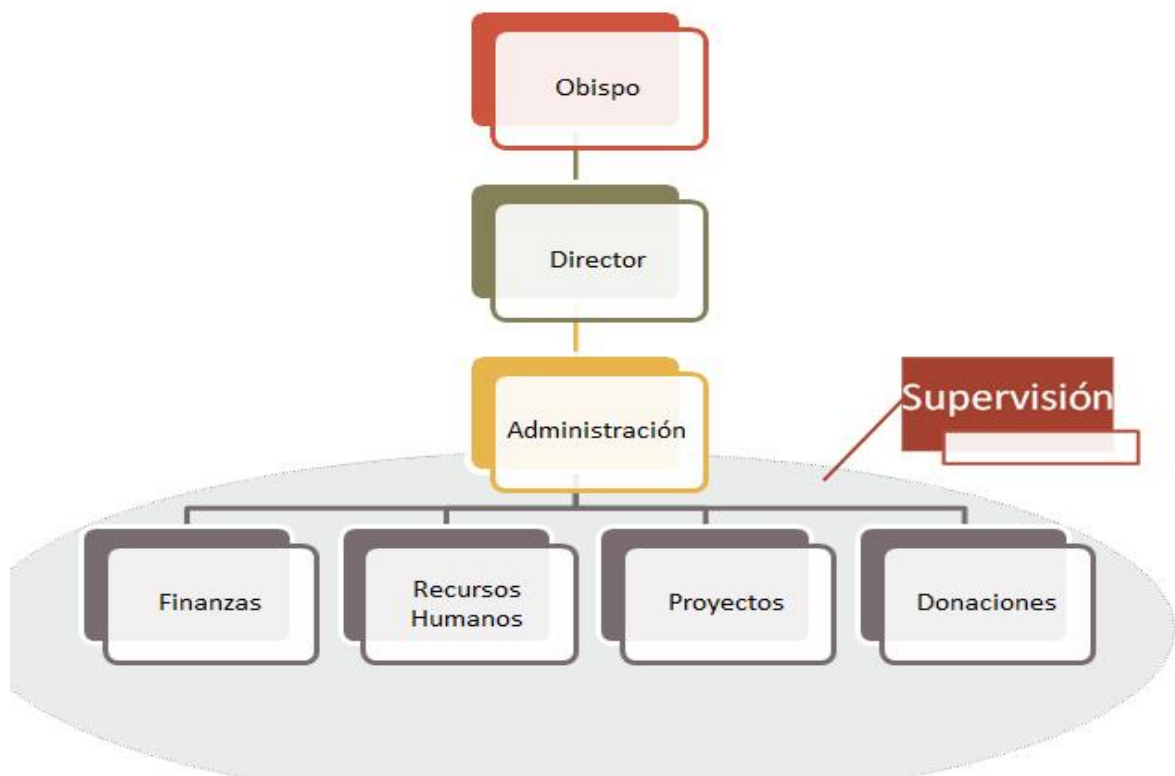
1.1.6 Ambiente general de la Asociación administradora

Pintando Sonrisas depende de la gestión propia de proyectos sociales que dependen de aprobación por las organizaciones donantes, estas pueden ser nacionales e internacionales, por esta independencia de gestión se cataloga como una Asociación de tercer nivel social.

1.1.7 Estructura administrativa del gobierno corporativo de la entidad

La estructura organizacional principal de Pintando Sonrisas está integrada por: Obispo, Director y por el departamento de administración. A continuación, se presenta la estructura organizacional bajo el siguiente gráfico.

FIGURA 1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO



Fuente: Proporcionada por la Pintando Sonrisas

1.1.8 Personal clave de la Asociación empleado al proyecto

Pintando Sonrisas en su ambiente de operación tiene personal relevante que incide directamente en la preparación de la información financiera, justificando que estos están enfocados en registrar efectivamente los gastos e ingresos para revelar contablemente y financieramente los avances obtenidos de cada proyecto,

identificar este tipo de personal puede otorgar evidencia de auditoría, misma que fundamenta la calidad de la opinión brindada a los estados financieros.

A continuación, se detallan los cargos y nombres de los respectivos colaboradores:

- a) Director – Ing. Ambiental. Christian Eduardo Domínguez Morales: Este tipo de puesto tiene enfoque gerencial, generalmente los constituyen las actividades de formulación, coordinación y evaluación de la ejecución de los proyectos, este cargo está inmerso en el ambiente de control con el fin de que la entidad alcance sus objetivos generales y los particularizados de cada proyecto.
- b) Administrador – Lic. Admón. Carlos Duran Rivas: Este cargo es de naturaleza administrativa funcionalmente realiza las actividades de compras, aprobaciones de la mismas, supervisión de calidad de compras, revisión y aprobación de nóminas entre otras, con el fin primordial de velar porque se cumplan con las disposiciones aplicables para el buen funcionamiento administrativo de la entidad.
- c) Contador – Degly de la Cruz: El puesto de contador de manera funcional es asistencia de administración, que tiene actividades propias como: elaboración de nóminas, cheques, contabilización de liquidaciones y operaciones contables en general de los proyectos de la entidad.

1.1.9 Sistemas de información utilizados para la gestión administrativa y financiera

El sistema de información relevante en función de los objetivos de presentación de la información financiera y contable, consiste en procedimientos y registros

diseñados para iniciar, registrar, procesar e informar sobre transacciones de la Asociación entre otros.

La Asociación para el manejo de las gestiones contables y administrativas financieras, utiliza un programa electrónico llamado ASPEL-COI; este es un vínculo gerencial que se conecta con las metas y objetivos de la Asociación, así mismo es parte del control derivado de la variedad de reportes que este brinda, tales como: auxiliares de cuentas contables, conciliaciones bancarias entre otros.

1.1.10 Legislación aplicable al entorno de la entidad

Las organizaciones no lucrativas presentan características propias que las distinguen de las empresas de negocios, dichos aspectos diferenciadores deben de tomarse en cuenta para su correcta aplicación de la información financiera.

a) Normativa Fiscal

- i. Ley de Impuesto al Valor Agregado Decreto No.27-92 del Congreso de la República de Guatemala;
- ii. Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado acuerdo gubernativo No. 5-2013 de la República de Guatemala;
- iii. Ley de Actualización Tributaria Decreto No.10-2012, Impuesto Sobre la Renta del Congreso de la República de Guatemala;
- iv. Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria, Decreto No. 4-2012 del Congreso de la República de Guatemala;
- v. Código Tributario Decreto 6-91 del Congreso de la República.

b) Normativa laboral

- i. Código de Trabajo, Decreto No. 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas cuando corresponda;
- ii. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto No. 295 del Congreso de la República de Guatemala;

- iii. Ley reguladora de prestación del aguinaldo para los trabajadores para el sector privado, Decreto No.76-78 del Congreso de la República de Guatemala;
- iv. Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público, Decreto No.42-92 del Congreso de la República de Guatemala;
- v. Reglamento de Salud y Seguridad Organizacional, Acuerdo Gubernativo 229-2014 del Presidente de la República de Guatemala.

c) Normativa general

- i. Código Civil, Decreto Ley No.106 del Congreso de la República de Guatemala.
- ii. Reglamento de inscripción de asociaciones civiles, Acuerdo gubernativo No. 512-98 del Congreso de la República de Guatemala.

1.1.11 Otros aspectos de interés

El marco de referencia de información financiera adoptado por Pintando Sonrisas para la preparación y presentación de la información financiera y contable en relación al manejo y ejecución de los proyectos gestionados, son los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados –PCGA-, y el sistema contable está diseñado sobre el método de lo percibido utilizando el criterio del efectivo modificado.

1.2 Objetivos de la auditoría

Para objeto de estudio en nuestra investigación y trabajo de campo a continuación se determinan los objetivos desglosándolos de la siguiente manera:

1.2.1 Objetivo general

Emitir una opinión con base a las Normas Internacionales de Auditoría, sobre la razonabilidad de los saldos revelados en el estado de ingresos y egresos del proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida” administrado y ejecutado por la Asociación Pintando Sonrisas, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

1.2.2 Objetivos específicos

- a) Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales del proyecto ejecutado, con el fin de mejorar la resiliencia de las comunidades identificadas, en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.
- b) Verificar el diseño e implementación de la estructura de control interno establecido por la Asociación en función de la administración del proyecto, para determinar el cumplimiento de las políticas y procedimientos, eficacia y eficiencia del mismo.
- c) Determinar el grado de documentación que soporte la ejecución del proyecto y sus registros contables, obteniendo así evidencia de auditoria suficiente y adecuada de los saldos revelados en el estado financiero.
- d) Verificar que la preparación y presentación del estado financiero sea consistente y adecuada para informar a los usuarios del mismo, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

1.3 Ambiente de control y operativo de la entidad

Para identificar y analizar los riesgos relevantes de la administración para la preparación de la información financiera del estado financiero de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados –PCGA-, se identifican las operaciones realizadas en la Asociación en relación a su ambiente de control para el manejo de los proyectos gestionados; esta cuenta con un control interno estable, y a pesar de no contar con un manual de procedimientos contables específicos para el procesamiento de la información financiera, poseen directrices administrativas y contables en las que se basan para mejorar sus operaciones

1.3.1 Ciclo operativo y transaccional de la entidad

CUADRO 3 CICLO OPERATIVO DE LAS TRANSACCIONES

Ciclo Operativo	Descripción
Ingresos	En este ciclo se obtienen, registran y detallan los ingresos de los fondos provenientes por diversas donaciones de origen internacional; generalmente los ingresos tienen destinos específicos porque son gestionados a través de propuestas independientes para la realización de distintos proyectos, generalmente en este ciclo las transacciones por recepción del efectivo son en moneda extranjera procediendo posteriormente a conversión de moneda nacional.

Ciclo Operativo	Descripción
Nóminas y administración del recurso humano	Este ciclo agrupa las operaciones por pago de las planillas mensuales de sueldos en las cuales se detalla el monto salarial de cada empleado, así como los descuentos o aumentos que se establecen en el Código de Trabajo y la Ley de bonificación incentivo y otros como: Cuota laboral IGSS, retención de ISR, bonificación incentivo, anticipo de sueldos (en caso de existir), todo esto vinculado con las actividades de control enfocadas al recurso humano entre las cuales están: control de asistencias, contratos de trabajo, liquidaciones, entre otras.
Salvaguarda de activos	Este ciclo está enfocado en función del resguardo de los activos no corrientes a través de los controles internos y está conformado por los vehículos y el equipo de cómputo adquiridos con el presupuesto solicitado y asignado para el proyecto.
Desembolsos, adquisiciones y pagos	En este ciclo la Asociación, para adquirir suministros de cada proyecto, debe primeramente cumplir con los requerimientos de las cláusulas contractuales definidas en los acuerdos de subvención particularizados por proyecto, posteriormente debe aplicar la normativa general de la Asociación para el control de adquisiciones, relevantemente se encuentra las compras cuyo monto excede de Q 3,000 en donde debe cumplir con los requerimientos de materiales elaborados por los técnicos de proyectos, revisados por el coordinador y aprobados respectivamente para continuar con el respectivo procedimiento de compra, en este ciclo también están inmersos los desembolsos por viáticos, anticipos para gastos y otros gastos generales del proyecto que no correspondan a nóminas por salarios.

Ciclo Operativo	Descripción
Información financiera	La contabilidad en la entidad se maneja por proyectos, tomando de referencia el ciclo de vida que este presenta, desde los procesos de revelación de los ingresos por donaciones, la ejecución de los gastos para alcanzar los objetivos del mismo, hasta su respectiva liquidación, para todo esto la Asociación utiliza informes de avances físicos-financieros preparados específicamente para los donantes. Los registros contables son llevados a través del programa ASPEL vinculado también a otro que se le denomina COI, en donde se realizan los asientos por ajustes derivados del proyecto.

Fuente: Elaboración propia basado en entendimiento de la Asociación.

1.3.2 Identificación de controles establecidos por área

CUADRO 4 IDENTIFICACIÓN DE CONTROLES ESTABLECIDOS POR ÁREA

Ciclo	Control establecido/ Identificado	Actividades de control
Ingresos	La Asociación identifica necesidades dentro del área de Zacapa, elaborando un presupuesto para su ejecución en las monedas según el país del donante y en moneda local (quetzales).	Se analiza y se evalúa la viabilidad del proyecto a través del presupuesto.
	La Asociación realiza diálogos con posibles donantes y envían el presupuesto para la ejecución del proyecto.	Se realiza un acuerdo de subvención con la organización intermedia.

Ciclo	Control establecido/ Identificado	Actividades de control
Ingresos	La Asociación analiza y firma el convenio de subvención y apertura cuenta bancaria nueva o se asigna cuenta perteneciente a la Asociación con valor Q 0.00, para el proyecto.	El encargado de contabilidad crea el centro de costo en el programa ASPEL-COI, para registrar y controlar toda la ejecución del proyecto.
	El convenio de subvención estipula fechas y normas para la presentación de informes, mismos que son vinculantes para los desembolsos respectivos.	Informes de avance físico-financieros emitidos para el donante.
	Los ingresos por las donaciones son recibidos en euros por una entidad intermedia quien representa al donante, esta se ubicada en El Salvador, quién traslada los fondos en dólares hacia la Asociación.	Se reciben los fondos en dólares y posteriormente se convierten a quetzales a con una tasa preferencial otorgada por el banco, el área de contabilidad registra los montos recibidos, cotejándolos con lo presupuestado tomando en cuenta que la entidad donante otorga los fondos en dólares, para constar la recepción de los fondos se firma un acuse de recibido.

Ciclo	Control establecido/ Identificado	Actividades de control
Desembolsos, adquisiciones y pagos	Las compras deben de ser específicamente para cada proyecto.	Presupuesto del proyecto.
	Todas las compras deben de tener una necesidad planteada incluida dentro del presupuesto.	Las compras se realizan sobre la base de necesidades presentadas en formularios denominados: solicitud de materiales.
	La Asociación tiene un proceso de compras y adquisiciones.	Cumplimiento de cláusulas contractuales específicas por proyecto.
	Las compras y/o adquisiciones en general que sobrepasan el monto de Q 3,000 tienen que poseer requerimientos de documentación específica para proceder con su autorización.	Se realizan tres (3) cotizaciones o más para posteriormente realizar un análisis en base a calidad, precio y confianza con el proveedor.
	Programación de los pagos a través del programa –ASPEL COI-	El pago es emitido a través del programa ASPEL; este emite el voucher de cheque respectivo para que el Director financiero revise y traslade para firma del Director general y Obispo mancomunadamente.

Ciclo	Control establecido/ Identificado	Actividades de control
Nóminas y administración del recurso humano	La Asociación tiene estipulado realizar sus pagos de forma mensual.	Planillas de salarios, retenciones de: ISR asalariados, IGSS cuota laboral, y el detalle de todas las adiciones por prestaciones laborales de ley.
	Control de cada empleado asignado a los proyectos de la Asociación.	Contratos de trabajo y expedientes con documentación básica de los empleados.
	Cumplimiento de jornadas laborales establecidas por el empleador.	La Asociación posee un normativo general que contiene normas para la administración del recurso humano, en donde estipula el horario de trabajo que es de 08:00hrs a 17:00hrs, los colaboradores cuentan con una hora de almuerzo.
Salvaguarda y resguardo de activos	La Asociación dentro del presupuesto de los proyectos que se tienen previsto, asegura la compra de activos fijos contra riesgos diversos.	Póliza de seguros por cada activo comprado para uso del proyecto que absorbió su costo.
	La Asociación adquiere activos específicamente para el proyecto.	Las autoridades máximas autorizan las compras de activos.

Ciclo	Control establecido/ Identificado	Actividades de control
Salvaguarda y resguardo de activos	Inventario de activos	La Asociación al momento de realizar la compra de cada activo, los codifica para su resguardo e identificación oportuna.
	Responsabilidad de tenencia de los activos fijos.	La Asociación posee documentos de responsabilidad firmadas por empleado en donde especifica los activos que cada quién posee.
Información financiera	Preparaciones de integraciones contables.	Toda la contabilidad debe llevarse a través del programa ASPEL-COI
	La Asociación debe cumplir con informes de avances físicos-financieros para el donante.	El contrato de subvención estipula dos informes de avance físicos-financieros en el transcurso de un año.

Fuente: Elaboración propia

1.3.3 Evaluación de riesgos inicial

Según el entendimiento al sistema de control interno de la Asociación se identifica que el riesgo de auditoría es relativamente bajo debido a que los índices de riesgo inherente, de control y detección son aceptables.

1.3.4 Proceso contable por parte de la Asociación

CUADRO 5 PROCESO CONTABLE POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN

Ingresos	
Registro de donación internacional	La Asociación al momento de recibir la donación extiende un acuse de recibido el cual, contiene el monto aprobado por el donante. Posteriormente se crea la póliza del ingreso y se procede a realizar el registro contable en el programa ASPEL COI.
Adquisiciones y pagos	
Gastos de operación	Para el registro contable de este tipo de gasto, se debe verificar que los materiales se acoplen con el cumplimiento de los objetivos planteados del presupuesto aprobado por el donante, luego se procede a la creación de la póliza a través del programa contable.
Adquisiciones y pagos	
Compra de activo fijo	La Asociación al momento de realizar la compra de mobiliario y equipo de cómputo aprobado por el donante, procede a registrarlo en su auxiliar de activo fijo, designándole un número de inventario y registrándolo a cargo del encargado del proyecto. Posteriormente se crea la respectiva póliza y se procede a registrarlo en el programa respectivo. Cuando se realiza la compra de los vehículos autorizados por el donante se procede a realizar todos los trámites correspondientes (Registro en la Superintendencia de Administración Tributaria, trámite de placas, entre otros), posteriormente se procede a la creación de la respectiva póliza, para ser registrado en el auxiliar de activo fijo del proyecto, a través del programa contable utilizado.

Tesorería	
Viáticos	Para registrar contablemente el pago de un viatico se debe revisar que la boleta de viáticos contenga los requisitos necesarios, firmas y sellos de autorizado del administrador financiero, posteriormente se procede a la creación de la póliza correspondiente para su registro.
Sueldos y Nóminas	
Gastos administrativos	El registro contable de los sueldos y beneficios se realiza a través de la creación de planillas, en donde se encuentra el personal perteneciente al proyecto. El registro del pago de honorarios profesionales se realiza utilizando la factura correspondiente para la creación de la póliza y su registro contable.

Fuente: Elaboración propia

1.3.5 Enfoque de pruebas de control establecidas

Con el fin de verificar si el diseño e implementación de los controles claves de la Asociación que maneja el proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida” son eficientes y eficaces, se evaluó el control interno establecido, y se valoraron los riesgos de incorrección material.

Para este tipo de enfoque también se toman en cuenta las afirmaciones; porque la dirección implícita o explícitamente, al manifestar que el o los estados financieros son conformes a un marco de información financiera aplicable, realiza afirmaciones en relación con el reconocimiento de los estados financieros y de la correspondiente información a revelar. Por lo que se realizaron procedimientos para obtener un conocimiento del control interno y pruebas de control a través de la revisión de documentos y registros contables y la observación de las actividades y operaciones de la entidad.

1.3.6 Procedimiento efectuado para determinar el diseño e implementación de controles establecidos por la Asociación

La administración busca con el diseño de controles generar: confiabilidad de los informes financieros, eficiencia y eficacia de la operación y el cumplimiento de leyes y reglamentos además de proteger los bienes y recursos con los que la Asociación cuenta para la gestión del proyecto. Para asegurarse que los procesos estén funcionando de forma correcta, se realizarán pruebas de control (recorrido) que serán base para el análisis y sustento de la conclusión que el auditor obtendrá sobre los resultados para determinar la existencia de riesgos de control, siendo estas las siguientes:

CUADRO 6 DETERMINACION DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES

Ciclo	Documentos solicitados	Decisión sobre la muestra
Ingresos	a) Presupuesto del proyecto. b) Documentos de certificación por recepción de los fondos emitidos por la Asociación. c) Informes de avance físico-financieros. d) Notas de crédito emitidas por el banco sobre los ingresos destinados para el proyecto. e) Acuerdo de subvención de la aprobación del proyecto. f) Integración de las donaciones recibidas para el proyecto.	El tipo de muestreo utilizado es no estadístico, utilizando el juicio profesional para determinar una (1) muestra en los meses de: enero, mayo y septiembre, argumentando la decisión se expone que fueron las fechas establecidas para el desembolso del proyecto.

Ciclo	Documentos solicitados	Decisión sobre la muestra
Adquisiciones, reembolsos y pagos	a) Documentos de certificación por recepción de los fondos emitidos por la Asociación. b) Formularios de requerimientos de materiales para las compras. c) Cotizaciones de las compras realizadas. d) Pólizas contables de los gastos efectuados para el proyecto con el libro diario. e) Voucher de los cheques emitidos por pagos para el proyecto. f) Constancias escritas de los análisis de ofertas efectuados sobre las compras mayores a Q 3,000	El tipo de muestreo utilizado es no estadístico, utilizando el juicio profesional para determinar tres (3) muestras en los meses de: enero, mayo, septiembre, octubre y diciembre.
Nóminas y administración del recurso humano.	a) Presupuesto del proyecto. b) Contrato de trabajo de los colaboradores asignados al proyecto. c) Planillas salariales. d) Recibo de pagos a los empleados. e) Constancias de las retenciones efectuadas a los colaboradores.	El tipo de muestreo utilizado es no estadístico, utilizando el juicio profesional para determinar tres (3) muestras en los meses de: enero, mayo, septiembre, octubre y diciembre.

Ciclo	Documentos solicitados	Decisión sobre la muestra
Salvaguarda y resguardo de activos	a) Póliza de las compras efectuadas de los activos fijos. b) Tarjetas de responsabilidad de los empleados sobre los activos fijos. c) Autorización de las compras de activos fijos.	Derivado que los montos de activos fijos revelados, son por compras efectuadas solo en el año 2,014, se evalúo el universo de los rubros de este componente.
Información financiera	a) Términos de referencia del proyecto b) Presupuesto del proyecto. c) Normativo en la presentación de informes de avance físico-financiero. d) Informes de avance físico-financiero. e) Informe de liquidación del proyecto.	El tipo de muestreo utilizado es no estadístico, utilizando el juicio profesional; derivado que los controles en este ciclo son puntuales en fechas y períodos, se evalúo el cumplimiento de estos tomando de referencia el convenio de subvención y manual de reportes otorgado por el donante.

Fuente: Elaboración propia

1.3.7 Conclusión sobre el resultado de procedimiento de control aplicado

La Asociación administradora y ejecutora del proyecto dentro de su ambiente de control tiene diseñado e implementado actividades de control plasmados en varios tipos de documentos tales como: cláusulas contractuales específicas por proyectos

contenidas en los acuerdos de subvención, normativos de ámbito general por la Asociación, y prácticas empíricas, al analizar estos controles se puede determinar que existen debilidades en su aplicación específicamente en los ciclos de ingresos y en el de desembolsos, adquisiciones y pagos.

Con base a los resultados de las pruebas de control empleadas para identificar la existencia del diseño, implementación y eficacia operativa se concluye que el proyecto posee un alto riesgo de control y no cumplen con los objetivos de eficacia, eficiencia y cumplimiento de leyes y reglamentos.

1.4 Resumen de enfoque y estrategia de auditoría aplicada

Mediante la evidencia proporcionada por parte de la Asociación, la cual corresponde al período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, el cual está relacionado con la auditoría a efectuarse por dicho período, se desglosan las siguientes estrategias a ejecutar:

1.4.1 Matriz de enfoque de auditoría

CUADRO 7 MATRIZ DE ENFOQUE DE AUDITORÍA DE INGRESOS

Área	Ingresos				
	Objetivo de la Asociación Controlar la integridad y exactitud de los ingresos provenientes del proyecto.				
Riesgo de auditoría/clave al proyecto	Respuesta de gerencia/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectas	Enfoque de auditoría	Ref.
Fondos de transferencias no acorde al acuerdo	Términos de referencia del acuerdo de subvención	Ingresos	Valuación Exactitud Integridad Propiedad	Pruebas sustantivas Pruebas de cumplimiento Pruebas de control	APC-10, A

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 8 MATRIZ DE ENFOQUE DE AUDITORÍA DE ADQUISICIONES, DESEMBOLSOS Y PAGOS

Área Objetivo de la Asociación Riesgos de auditoría/clave al proyecto	Adquisiciones, desembolsos y pagos				
	Realizar las adquisiciones necesarias de forma eficiente y oportuna para la realización del proyecto.				
	Respuesta de gerencia/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectas	Enfoque de auditoría	Ref.
Desembolsos fuera del monto autorizado	Facturación de compras	Costos y egresos de operación	Integridad Exactitud Veracidad	Pruebas sustantivas Pruebas de cumplimiento Pruebas de control	APC-11, C y D
Ejecución fuera de los términos de referencia del acuerdo de subvención	Términos de referencia establecidos en el acuerdo de subvención	Costos de operación. Honorarios	Existencia Revelación	Pruebas sustantivas Pruebas de cumplimiento Pruebas de control	

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 9 MATRIZ DE ENFOQUE DE AUDITORÍA DE NÓMINAS Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO

Área	Nóminas y administración del recurso humano				
Objetivo de la Asociación	Examinar constantemente el correcto manejo de las cuentas que integran el componente financiero derivado de pagos de personal.				
Riesgos de auditoría/ clave al proyecto	Respuesta de gerencia/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectas	Enfoque de auditoría	Ref.
Prestamos realizados a empleados con aportes del proyecto	Nóminas salariales	Costos y egresos de administración	Integridad Propiedad Existencia	Pruebas sustantivas Pruebas de cumplimiento Pruebas de control	APC-12, B
Pago en exceso de honorarios profesionales	Facturas por pago de los servicios	Honorarios profesionales	Existencia Valuación Integridad	Pruebas sustantivas Pruebas de cumplimiento Pruebas de control	

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 10 MATRIZ DE ENFOQUE DE AUDITORÍA DE SALVAGUARDA Y RESGUARDO DE ACTIVOS

Área	Salvaguarda y resguardo de activos				
Objetivo de la Asociación	Conservación y utilización correcta de todos los activos comprados bajo el presupuesto del proyecto.				
Riesgos de auditoría/ clave al proyecto	Respuesta de gerencia/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectas	Enfoque de auditoría	Ref.
Utilización de los vehículos para otros proyectos	Tarjetas de responsabilidad	Activos fijos	Existencia Propiedad Integridad	Pruebas sustantivas Pruebas de cumplimiento Pruebas de control	APC-13, E

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 11 MATRIZ DE ENFOQUE DE AUDITORÍA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Área	Información Financiera				
Objetivo de la Asociación	Cumplir con la revelación suficiente de toda la información del proyecto y cumplir con las cláusulas contractuales establecidas por el donante.				
Riesgos de auditoría/ clave al proyecto	Respuesta de gerencia/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectas	Enfoque de auditoría	Ref.
Pérdida de objetividad en los informes de ejecución	Cumplimiento del acuerdo de subvención	Reportes para el donante	Valuación Exactitud Propiedad Revelación Integridad Existencia	Verificar que la información financiera de la ejecución presentada a través del informe final sea acorde a lo revelado en el estado de ingresos y egresos.	APC 14
Manejo erróneo de contabilidad	Programa contable ASPEL-COI	Estados financieros	Exactitud Revelación	- Verificar que los asientos contables sean acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptado. - Analizar y comprobar que los criterios utilizados para el manejo de la contabilidad del proyecto sean los adecuados.	

Fuente: Elaboración propia

1.4.2 Procedimientos analíticos de planificación

Estado de ingresos y egresos

Proyecto mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida

Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Cifras expresadas en quetzales

		2,014	%
Ingresos		2,375,531	100
Donaciones internacionales	<u>2,375,531</u>		
(-) Costos y egresos administrativos		723,797	30.469
Salarios	277,117		11.665
Bonificación incentivo	14,183		0.597
Aguinaldo	23,260		0.97
Bono 14	23,260		0.97
Indemnización	27,137		1.142
Cuota patronal IGSS e INTECAP	29,568		1.245
Honorarios profesionales	215,840		9.086
Teléfono, fax, email	5,874		0.247
Útiles de oficina y suministros	19,500		0.821
Mensajería	45		0.002
Agua pura	1,202		0.051
Energía eléctrica	3,600		0.152
Servicio de agua potable	300		0.013
Visibilidad	<u>82,911</u>		3.490
(-) Costos y egresos mantenimiento		74,884	3.152
Seguro vehículos	7,985		0.336
Mantenimiento de inmuebles	4,415		0.186
Mantenimiento mob. Y equipo	100		0.004
Mantenimiento equipo de comp.	1,075		0.045
Combustible	45,418		1.912
Lubricantes y grasas	785		0.033

Estado de ingresos y egresos
 Proyecto mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida
 Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 Cifras expresadas en quetzales

Servicios mayores y menores	1,670	0.070
Repuestos	7,991	0.336
Reparaciones (mano de obra)	3,505	0.148
Parqueos	5	0.000
Equipo de motoristas	935	0.039
Carga y descarga de alimentos	<u>1,000</u>	0.042
(-) Costos y egresos de operación		1,489,995 62.723
Filtros	39,000	1.642
Alimentación	4,598	0.194
Transporte	200	0.008
Materiales varios	1,406,924	59.226
Viáticos	14,800	0.623
Gastos de hotel	2,086	0.088
Alimentación	3,606	0.152
Gastos varios	274	0.012
Tramites documentos vehículos	60	0.003
Depreciaciones vehículos	13,398	0.564
Depreciaciones mob. y equipo	1,234	0.052
Depreciaciones equipo de com.	<u>3,815</u>	0.161
(=) Remanente del proyecto		86,855 3.656

Fuente: Balanza de comprobación del proyecto.

Estado de situación financiera
 Proyecto mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida
 Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 Cifras expresadas en quetzales

Activo			Porcentaje
Corriente			
Bancos	46,062	46,062	35
No corriente			
Mobiliario y equipo	6,700		5
(-) Depreciación acumulada	(1,234)		0.9
Equipo de computación	13,040		10
(-) Depreciación acumulada	(3,815)		3
Vehículos	84,500		64
(-) Depreciación acumulada	(13,398)	85,793	10
Total activo		<u>131,855</u>	100
Patrimonio y pasivo			
Patrimonio			
Donación internacional	86,855	86,855	66
Pasivo			
Corriente			
Provisión para gastos	45,000	45,000	44
Total patrimonio y pasivo		<u>131,855</u>	<u>100</u>

Fuente: Balanza de comprobación del proyecto.

CUADRO 12 PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACIÓN

CONCILIACION DE SALDOS PRESUPUESTO - EJECUCIÓN

"Mejoramiento de la Resiliencia a través de los medios de vida"

Auditoría del estado de ingresos y egresos, proyecto ejecutado por la asociación "Pintando Sonrisas"

Periodo: 01/01/2,014 AL 31/12/2,014.

CÓDIGO	Descripción	SOLICITADO	APROBADO	PAGO	%	Pagado en ASPEL-COI	%	Diferencias
	proyecto año 2014.							
	ACTIVIDADES SEGÚN RESULTADOS							
S.C	Resultado 1: Medios de vida y Permacultura	Q 997,148.36	Q 903,077.00	Q 997,148.36	110.42	Q 997,148.36	100.00	Q (94,071.36)
S.C	Resultado 2: Manejo del Recurso de agua	Q 99,699.73	Q 177,455.00	Q 99,699.73	56.18	Q 99,699.73	100.00	Q 77,755.27
S.C	Resultado 3: Resiliencia comunitaria	Q 396,727.12	Q 429,383.43	Q 396,727.12	92.39	Q 396,727.12	100.00	Q 32,656.31
	sub-total gastos de act. Según resultados.	Q 1,493,575.21	Q 1,509,915.43	Q 1,493,575.21	98.92	Q 1,493,575.21	100.00	Q 16,340.22
S.C	Coordinador	Q 97,570.58	Q 97,572.02	Q 97,570.58	100.00	Q 97,570.58	100.00	Q 1.44
S.C	Contador	Q 56,452.90	Q 56,453.75	Q 56,452.90	100.00	Q 56,452.90	100.00	Q 0.85
S.C	Asistente Técnico Agropecuario	Q 58,671.17	Q 72,901.06	Q 58,671.17	80.48	Q 58,671.17	100.00	Q 14,229.89
S.C	Asistente Técnico Agrícola	Q 72,900.10	Q 72,901.06	Q 72,900.10	100.00	Q 72,900.10	100.00	Q 0.96
S.C	Asistente Técnico Agro-ecologo	Q 67,813.52	Q 72,901.06	Q 67,813.52	93.02	Q 67,813.52	100.00	Q 5,087.54
S.C	Apoyo Financiero-Administrativo	Q 41,117.66	Q 41,118.27	Q 41,117.66	100.00	Q 41,117.66	100.00	Q 0.61
S.C	Gasto de viaje (viáticos)	Q 15,357.00	Q 27,600.00	Q 15,357.00	55.64	Q 15,357.00	100.00	Q 12,243.00
S.C	Apoyo Técnico IMAP	Q 64,929.75	Q 65,000.00	Q 64,929.25	99.89	Q 64,929.25	100.00	Q 70.75
S.C	Apoyo técnico micro-organismos efectivo	Q 41,600.00	Q 41,600.00	Q 41,600.00	100.00	Q 41,600.00	100.00	Q -
	Sub-total gastos de personal.	Q 516,412.68	Q 548,047.22	Q 516,412.18	94.23	Q 516,412.18	100.00	Q 31,635.04
	COSTOS ADMINISTRATIVOS-OPERATIVOS							
S.C	Servicios básicos (agual y energía eléctrica)	Q 3,900.00	Q 3,900.00	Q 3,900.00	100.00	Q 3,900.00	100.00	Q -
S.C	Mant. y Rep de equipo e inmuebles	Q 4,800.00	Q 4,800.00	Q 4,800.00	100.00	Q 4,800.00	100.00	Q -
S.C	Mant. y Rep de Equipo de vehículos	Q 13,115.68	Q 13,183.92	Q 13,115.68	99.48	Q 13,115.68	100.00	Q 68.24
S.C	Combustibles y lubricantes	Q 46,078.08	Q 46,080.00	Q 46,078.08	100.00	Q 46,078.08	100.00	Q 1.92
S.C	Seguro de vehículos	Q 7,985.31	Q 4,500.00	Q 7,985.31	177.45	Q 7,985.31	100.00	Q (3,485.31)
S.C	otros gastos de admón (internet, tintas, y Pap. Útiles)	Q 27,747.62	Q 27,940.80	Q 27,747.62	99.31	Q 27,747.62	100.00	Q 193.18
S.C	Gastos de atención a misiones y otros (autoridades locales e internacionales)	Q 1,454.20	Q 1,200.00	Q 1,454.20	121.18	Q 1,454.20	100.00	Q (254.20)
S.C	INVERSIONES	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
S.C	Compra de motocicleta	Q 84,500.00	Q 88,364.00	Q 84,500.00	95.63	Q 84,500.00	100.00	Q 3,864.00
S.C	Equipo de computo (laptop, impresora y UPS)	Q 13,040.00	Q 12,960.00	Q 13,040.00	100.62	Q 13,040.00	100.00	Q (80.00)
S.C	Equipo d oficina (escritorios, sillas y archivos)	Q 6,700.00	Q 6,730.00	Q 6,700.00	99.55	Q 6,700.00	100.00	Q 30.00
	Sub-total costos administrativos operativos	Q 209,320.89	Q 209,658.72	Q 209,320.89	99.84	Q 209,320.89	100.00	Q 337.83
	OTROS COSTOS							
S.C	Honorarios profesionales (por IEC)	Q 40,000.00	Q 40,000.00	Q 40,000.00	100.00	Q 40,000.00	100.00	Q -
S.C	Evaluación externa del proyecto	Q 45,000.00	Q 45,000.00	Q 45,000.00	100.00	Q 45,000.00	100.00	Q -
	Sun-total otros costos	Q 85,000.00	Q 85,000.00	Q 85,000.00	100.00	Q 85,000.00	100.00	Q -
	Sub-total costos de personal, administrativos y otros.	Q 810,733.57	Q 842,705.94	Q 810,733.07	96.21	Q 810,733.07	100.00	Q 31,972.87
	Sub-total de costos directos elegibles	Q 2,304,308.78	Q 2,352,621.37	Q 2,304,308.28	97.95	Q 2,304,308.28	100.00	Q 48,313.09
S.C	Viabilidad 3% mas de costos directos elegibles	Q 70,542.18	Q 70,578.64	Q 70,542.18	99.95	Q 70,542.18	100.00	Q 36.46
	Total Solicitado a CORDAID	Q 2,374,850.96	Q 2,423,200.01	Q 2,374,850.46	98.00	Q 2,374,850.46	100.00	Q 48,349.55
	Totales proyecto	Q 2,374,850.96	Q 2,423,200.01	Q 2,374,850.46	98.00	Q 2,374,850.46	100.00	Q 48,349.55

Fuente: Informes de avance físico financiero del proyecto.

Análisis de variación de ejecución presupuestaria

Con base a la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera (solo de referencia) previo a liquidación del proyecto, se realiza el análisis del estado de ingresos y egresos del proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de Medios de vida” que fue aprobado en diciembre de 2013 a través de un acuerdo de subvención por un monto de 233,000 euros que fueron convertidos a dólares por la fundación intermediaria –ASPRODE- quién canalizo los fondos hacia la Asociación, para posteriormente cambiarlos a quetzales, se realizaron tres desembolsos los cuales al final del período ascendieron a Q 2,375,531. Previo a su aprobación se elaboró un presupuesto en donde se especificaban cada uno de los gastos previstos para la ejecución del mismo.

Al realizar una comparación entre lo presupuestado y lo ejecutado se encontraron las siguientes variaciones:

CUADRO 13 ANALISIS DE VARIACIÓN DE LA EJECUCIÓN CON BASE A LO PRESUPUESTADO.

Gasto	Variación
Resultado 1. Medios de vida y permacultura	(Q 94, 071)
Resultado 2. Manejo del recurso de agua	Q 77, 755
Resultado 3. Resiliencia comunitaria	Q 32,656
Gastos de personal e inversiones	Q 31, 635

Fuente: Elaboración propia, tomado de balanza de comprobación.

Realizando un enfoque particular al estado de ingresos y egresos el componente mayoritario son los costos y egresos de operación, al hacer un entendimiento de este rubro se denota que existe el sub-rubro de materiales varios y es donde se clasificaron la mayoría de los gastos por compra de materiales para los resultados planteados en la realización del proyecto, la presencia porcentual de este

componente es equivalente a 63%, por lo que se realizaran consideraciones especiales.

Factores de la variación:

- No existió una planificación estable al momento de la realización del presupuesto, derivado que no existieron normas dentro de los términos de referencia del acuerdo de subvención para la planificación y ejecución presupuestal, solo se basaron en teorías de cambios para realizar modificaciones entre asignaciones; sin referencias de cumplimiento de políticas y objetivos que fundamentaran las transferencias de saldos.

1.4.3 Principales áreas de riesgo según evaluación inicial

CUADRO 14 MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS SIGNIFICATIVOS

Riesgo		Efecto a los estados financieros			Proceso
Descripción	Importancia	Efecto	Importancia	Razonamiento	Clave
Variación constante de los tipos de cambio de moneda extranjera al realizar el cambio de divisas por las donaciones	Significativa	Exactitud	Significativa	Los fondos percibidos provenientes de las transferencias por donaciones no son acorde a lo presupuestado.	Ingresos

Riesgo		Efecto a los estados financieros			Proceso
Descripción	Importancia	Efecto	Importancia	Razón.	Clave
Sobrepasar los montos asignados de los rubros presupuestados	Significativa	Revelación Exactitud	Significativa	La ejecución presupuestaria presenta sobregiros en los resultados presupuestados.	Adquisiciones y pagos
Realización de pagos no pertenecientes a los objetivos del proyecto	Significativa	Revelación propiedad Integridad	Significativa	Los gastos no tienen documentación que razones oportunamente que su destino es la ejecución del proyecto	Adquisiciones y pagos
Desviación o sustracción de fondos del proyecto	Significativa	Integridad Propiedad Existencia	Significativa	El diseño e implementación de controles no permite identificar sustracción de fondos.	Pagos

Fuente: Elaboración propia

1.4.4 Determinación de materialidad e importancia relativa

CUADRO 15 MATERIALIDAD

De acuerdo con cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría se decide tomar el total del rubro de ingresos; porque este se considera que representa un componente cuantitativamente estable y adecuado.

Importancia relativa	Total ingresos	Q. 2,375,531
	Porcentaje base de importancia relativa	5%
	IR calculada	Q. 118,777
Errores no corregidos y probables no corregidos	Importancia relativa IR	Q. 118,777
	Porcentaje base	10%
	Errores no corregidos	Q. 11,877
Materialidad	Importancia relativa IR	Q. 118,777
	Errores no corregidos	Q. 11,877
	Materialidad	Q. 106,900

Fuente: Elaboración propia

La materialidad determinada es con fines de cumplimiento para la etapa de la planeación que exigen las Normas Internacionales de Auditoría, sin embargo, porque se está evaluando un solo estado financiero y en consideración del apartado número 11 de la NIA. 805 Consideraciones especiales auditorías de un estado financiero o de un elemento, cuenta o partida, específicos de un estado financiero, las NIA han de adaptarse en la medida que las circunstancias lo requieran, por lo tanto, se decide sobre la base del juicio profesional, evaluar todos los componentes del estado financiero que a consideración estén propensos a riesgo de incorrección material.

1.4.5 Plan detallado de la auditoría a nivel de aseveraciones

CUADRO 16 RELACIÓN DE ASEVERACIONES CON LOS OBJETIVOS EN EL ÁREA DE INGRESOS

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	ASEVERACIONES					
	V	E	P	R	I	X
Estudiar, evaluar y verificar las políticas y procedimientos de control establecidos por la administración de la Asociación, correspondientes a la recepción de donaciones del extranjero en el rubro de ingresos a través de la cuenta bancaria en quetzales.	x	x	x	x	x	x
Verificar que los ingresos obtenidos por el donante se hayan registrado y canalizado oportunamente para la ejecución del proyecto.		x	x	x	x	
V= Valuación, E=Exactitud, P=Propiedad, R=Revelación, I=Integridad X= Existencia						

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 17 PROGRAMA DE AUDITORÍA INGRESOS

No	Descripción	Fecha	H.P	REF.
1	Realizar cédula sumaria de los ingresos provenientes de la donación.	29-03-2017	C.D.M.T	A
2	Verificar la autorización para la apertura de cuentas corrientes y aprobación de los desembolsos por parte de funcionarios competentes y de las firmas autorizadas para girar contra cuentas bancarias, considerando los límites o cupos de gastos asignados a distintos niveles jerárquicos.	29-03-2017	K.D.M.D	A-1-1

No	Descripción	Fecha	H.P	REF.
3	Obtener constancia de una adecuada segregación de funciones de autorización y registro de las operaciones y custodia de los valores en efectivo.	29-03-2017	C.D.M.T	APC-10
4	Comprobar que los depósitos se hayan efectuado en forma inmediata e intacta, revisando notas de depósitos y cruzando con los reportes de ingresos y los estados de cuenta bancarios.	29-03-2017	C.D.M.T L.E.B.B	A, A-1
5	Verificar la preparación de conciliaciones mensuales de cuentas bancarias efectuadas por un empleado independiente.	29-03-2017	C.D.M.T	A-1-1
6	Verificar si el presupuesto del proyecto Mejoramiento de la Resilencia a través de Medios de Vida fue autorizado en su totalidad.	29-03-2017	C.D.M.T	A-1
7	Compruebe si el número de depósitos en la cuenta bancaria perteneciente al proyecto coincide con los depósitos registrados contablemente.	29-03-2017	C.D.M.T	A
8	Realizar confirmación externa sobre el saldo de ingresos por las donaciones recibidas de la fundación intermediaria – ASPRODE-.	29-03-2017	C.D	CS-I
9	Comprobar si los controles establecidos en el rubro de ingresos son cumplidos por el personal del Proyecto Mejoramiento de la Resilencia a través de Medios de Vida.	29-03-2017	C.D.M.T	APC-10

No	Descripción	Fecha	H.P	REF.
10	Obtener información relativa del efectivo al corte de cuenta y cotejarlo con el libro de bancos, los estados de cuenta del banco y las conciliaciones bancarias.	29-03-2017	C.D.M.T	A-1-1
11	Revisar que la entidad utilice formularios pre-numerados e impresos para las donaciones e ingresos generales por cada transacción, y que se hayan establecido registros detallados y adecuados de todos los ingresos, contabilizándolos en forma inmediata a su recepción, de acuerdo con los tipos de ingresos clasificados según fuente de origen.	29-03-2017	K.D.M.D G.A.O.G	A,A-2
12	Preparar cedula analítica sobre las donaciones al momento de hacer el cambio de divisas tomando en cuenta que los ingresos fueron en dólares.	29-03-2017	C.D.M.T	A-1
13	Realizar análisis de la forma de recibir los ingresos en relación a la presentación de informes de avance físico-financiero.	29-03-2017	C.D.M.T	ANP
14	Identificar los ajustes y reclasificaciones necesarias con base a la aplicación de los procedimientos y documentarlos a través de un papel de trabajo especial.	29-03-2017	C.D.M.T	A/R

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 18 RELACIÓN DE ASEVERACIONES CON LOS OBJETIVOS EN EL ÁREA DE ADQUISICIONES Y PAGOS

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	ASEVERACIONES					
	V	E	P	R	I	X
Verificar que los gastos operativos representen todos los importes incurridos por la Asociación, correspondientes a las operaciones de administración y ejecución del proyecto del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,014, y su registro oportuno y adecuado.	x	x	x	x	x	x
Establecer que los gastos operativos derivados de la gestión del proyecto estén apropiadamente descritos, clasificados y que se hayan realizado adecuadas exposiciones de éstos importes, cumpliendo con los términos de referencia establecidos en el Acuerdo.		x		x	x	
Asegurar que los gastos operacionales que se muestren en el estado de ingresos y egresos correspondan a operaciones normales de la Asociación derivado de los fines específicos del proyecto.	x		x	x	x	x
V= Valuación, E=Exactitud, P=Propiedad, R=Revelación, I=Integridad X= Existencia						

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 19 PROGRAMA DE AUDITORÍA ADQUISICIONES Y PAGOS

No.	Descripción	Fecha	Hecho por	REF.
1	Realizar cédula sumaria de los egresos realizados por la ejecución y administración del proyecto.	29-03-2017	C.D.M.T P.C.L.F K.D.M.D	B,C,D

No.	Descripción	Fecha	Hecho por	REF.
2	Compruebe que los gastos realizados en el año 2014 por la Asociación derivado de la administración y ejecución del proyecto estén vinculados con los resultados esperados establecidos dentro del presupuesto aprobado por el donante del proyecto.	29-03-2017	C.D.M.T P.C.L.F K.D.M.D	B,C, D-1, D-2
3	Revisar que las compras mayores a Q 3,000 tengan adjunto 3 cotizaciones y su respectivo cuadro comparativo y un análisis de cada oferta, firmados y sellados.	29-03-2017	C.D.M.T	D-2
4	Compruebe que los montos establecidos en las cotizaciones de los proveedores a quienes se les adjudica la compra sean los mismos que se presentan en la factura de compra.	29-03-2017	C.D.M.T	D-2
5	Compruebe que las facturas de compra cumplan con los requisitos legales correspondientes: (Dirección, NIT, razón social, cantidad, precio unitario, precio total).	29-03-2017	C.D.M.T	D-1, D-2
6	Verificar que se utilice formularios pre numerado e impreso para los gastos o desembolsos individuales y que sean archivados conjuntamente con la documentación que sustente en forma adecuada.	29-03-2047	C.D.M.T	D-2
7	Comparar los saldos contra lo previsto en el presupuesto y comprobar las explicaciones para variaciones importantes.	29-03-2017	G.A.O.G	AP

No.	Descripción	Fecha	Hecho por	REF.
8	Conciliar las cuentas de gastos con la cuenta de control y los asientos con la documentación original correspondiente.	29-03-2017	C.D.M.T P.C.L.F K.D.M.D	B,C, D-1, D-2
9	Verificar la naturaleza del egreso, la autorización, la afectación a las partidas presupuestarias respectivas, el egreso o pago y la seguridad de haber recibido el bien o servicio.	29-03-2017	C.D.M.T P.C.L.F K.D.M.D	B,C, D-1, D-2
10	Revisar que todos los gastos correspondientes al período bajo examen hayan sido registrados. Caso contrario obtener del Director Financiero o quien haga sus veces una explicación detallada. Comentar el procedimiento en los papeles de trabajo.	29-03-2017	C.D.M.T P.C.L.F K.D.M.D	B,C, D-1, D-2
11	Examinar el cumplimiento de los requisitos solicitados por los organismos internacionales para los desembolsos.	29-03-2017	C.D.M.T P.C.L.F K.D.M.D	B,C, D-1, D-2
12	Seleccionar compras de materiales o suministros de mayor significatividad, verificar constancias o evidencia por parte de la administración de la recepción de los productos.	29-03-2017	C.D.M.T P.C.L.F K.D.M.D	PR- AP, B,C, D-1, D-2
13	Identificar los ajustes y reclasificaciones necesarias con base a la aplicación de los procedimientos y documentarlos a través de un papel de trabajo especial.	29-03-2017	C.D.M.T	A/R

No.	Descripción	Fecha	Hecho por	REF.
14	Documentar cualquier incumplimiento, desviación o inactividad de acciones indicadas en los ciclos de transacción, por parte de la Asociación o establecido en el convenio.	29-03-2017	C.D.M.T P.C.L.F K.D.M.D	PR- AP, B,C, D-1, D-2

Fuente: Elaboración propia

**CUADRO 20 RELACIÓN DE ASEVERACIONES CON LOS OBJETIVOS EN EL
ÁREA DE ACTIVO FIJO**

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	ASEVERACIONES					
	V	E	P	R	I	X
Verificar que el activo fijo perteneciente al proyecto exista y sean propiedad de la Asociación.	x		x	x	x	x
Verificar el tratamiento realizado al activo fijo por parte de la Asociación al finalizar el proyecto	x	x		x		x
V= Valuación, E=Exactitud, P=Propiedad, R=Revelación, I=Integridad X= Existencia						

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 21 PROGRAMA DE AUDITORÍA ACTIVO FIJO

No.	Descripción	Fecha	Hecho por	REF.
1	Realizar cédula sumaria del activo fijo	29-03-2017	W.R.R.G	E
2	Verifique que el activo fijo se encuentre asegurado y registrado contablemente.	29-03-2017	P.C.L.F	C-1-1
3	Compruebe que existan tarjetas de responsabilidad por cada activo fijo	29-03-2017	W.R.R.G	E-1
4	Compruebe que el método de depreciación del activo fijo utilizado en el proyecto esté autorizado por la administración de la Asociación y en función de los requerimientos de la ley ordinaria del país.	29-03-2017	S.B.O.C W.R.R.G	E-1-1, E-2-1, E-3-1
5	Compruebe la existencia de documentos que soporten la compra de activo fijo con fondos provenientes del proyecto.	29-03-2017	W.R.R.G	E-1

No.	Descripción	Fecha	Hecho por	REF.
6	Extraiga la información necesaria para realizar un análisis del activo fijo y su depreciación.	29-03-2017	K.D.M.D	E-1-1, E-2-1, E-3-1
7	Compruebe que exista un auxiliar donde se encuentren registradas las reparaciones y mantenimiento de los vehículos pertenecientes al proyecto.	29-03-2017	W.R.R.G	E-1, E-2, E-3

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 22 RELACIÓN DE ASEVERACIONES CON LOS OBJETIVOS EN EL ÁREA DE SUELDOS Y NÓMINAS

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	ASEVERACIONES					
	V	E	P	R	I	X
Verificar el cumplimiento de las obligaciones patronales que por ley corresponden.	x		x	x	x	x
Comprobar la existencia de los empleados asignados al proyecto.	x	x		x		x
Verificar que los saldos revelados por concepto de sueldos y prestaciones laborales hayan sido presentados de forma correcta y oportuna en el estado financiero	x		x	x		x
V= Valuación, E=Exactitud, P=Propiedad, R=Revelación, I=Integridad X= Existencia						

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 23 PROGRAMA DE AUDITORÍA SUELDOS Y NÓMINAS

No.	Descripción	Fecha	Hecho	REF.
1	Cédula sumaria de Integración de sueldos y prestaciones laborales.	29-03-2017	K.D.M.D	B
2	Verificar que se realicen todas las retenciones y se enteren de forma oportuna antes los entes de ley respectivos	29-03-2017	W.R.R.G D.I.G.L	B-2
3	Verificar que los contratos estén registrados en el ministerio de trabajo.	29-03-2017	W.R.R.G D.I.G.L	B-2
4	Verificar que todos los empleados se les brinden todas las prestaciones laborales que por ley le corresponden.	29-03-2017	W.R.R.G D.I.G.L	B-2
5	Verificar el cumplimiento de elaboración de planillas salariales de forma mensual.	29-03-2017	W.R.R.G D.I.G.L	B-2
6	Realizar análisis de los saldos presentados en planillas salarios cotejándolos con las partidas de diario correspondiente.	29-03-2017	W.R.R.G D.I.G.L	B-2
7	Realizar cédula de prestaciones laborales otorgadas a los empleados.	29-03-2017	W.R.R.G D.I.G.L	B-2
8	Realizar análisis de forma y fondo a los formularios de retenciones por prestaciones laborales y cotejarlos con sus respectivas planillas y recibo de salarios devengados firmados por el empleado.	29-03-2017	W.R.R.G D.I.G.L L.E.B.B	B-2
9	Revisar el libro u hojas móviles de salarios autorizado por el ministerio de trabajo y referenciarlo con los gastos por salarios pagados.	29-03-2017	W.R.R.G D.I.G.L L.E.B.B	B-2

No.	Descripción	Fecha	Hecho	REF.
10	Realizar análisis de todas las transacciones que afectan el componente evaluado para verificar su correcta clasificación y presentación financiera, de conformidad con el manual contable de la Asociación.	29-03-2017	W.R.R.G D.I.G.L L.E.B.B	B-2

Fuente: Elaboración propia

[illegible]

		Febrero					Marzo				Abril			
No.	Actividades	04-02-17	11-02-17	18-02-17	25-02-17	04-03-17	11-03-17	18-03-17	25-03-17	01-04-17	08-04-17	15-04-17	22-04-17	29-04-17
8.	Redacción del borrador del informe de auditoría													
9.	Entrega borrador del Capítulo III: Resultado de la Auditoría													
10.	Corrección y redacción del informe final de auditoría													

Fuente: Elaboración propia.

1.4.7 Personal asignado al área de trabajo de auditoría

CUADRO 25 PERSONAL ASIGNADO AL TRABAJO DE AUDITORÍA

No.	Nombre	Cargo
1	Lic. Jorge Mario Galván Toledo.	Supervisor de práctica de auditoría
2	Diana Isabel García López	Coordinador
3	Leticia Elizabeth Buezo y Buezo	Integrante
4	Selenia Beralí Orellana Córdón	Integrante
5	Kelly Daleska Monzón Durán	Integrante
6	Pablo César León Franco	Integrante
7	Christopher Daniel Arnoldo Morales Trujillo	Integrante
8	Willian René Ramírez González	Integrante
9	Gustavo Adolfo Orellana Galdámez	Integrante

Fuente: Elaboración propia

1.4.8 Presupuesto de tiempo de ejecución

CUADRO 26 PRESUPUESTO DE TIEMPO POR RESPONSABLES

Descripción del trabajo a realizar	Horas estimadas (h.h)	Responsable
Visita preliminar a entidad	2	Pablo, Leticia, Beralí, Diana, Kelly, Christopher Gustavo y Willian
Realización de archivo permanente	4	Willian, Diana, Pablo, Beralí, Kelly, Christopher, Gustavo y Leticia
Memorando de planificación	2	Pablo, Christopher, Gustavo y Willian
Evaluación de control interno	4	Willian, Diana, Pablo, Beralí y Leticia

Preparación de programas de auditoría	4	Pablo, Leticia, Beralí, Willian, Kelly, Christopher, Gustavo y Diana
Ejecución		
Auditoría del rubro ingresos	10	Pablo, Christopher y Willian
Auditoría del rubro gastos de administración	10	Leticia, Kelly y Beralí
Auditoría del rubro gastos de mantenimiento	15	Willian, Kelly y Leticia
Auditoría del rubro gastos de operación	15	Pablo, Christopher y Willian
Auditoría de activo fijo	7	Leticia, Kelly, Gustavo y Beralí
finalización de auditoría		
Redacción de informe final	10	Christopher, Diana, Beralí y Pablo
Corrección y preparación de informe final	5	Diana, Christopher y Pablo
finalización de auditoría		
Presentación y discusión de informe final	2	Pablo, Leticia, Beralí, Willian, Kelly, Christopher, Gustavo y Diana
Total	90	

Fuente: Elaboración propia

1.4.9 Emisión de informes

Al finalizar la auditoría se emitieron los informes siguientes:

- a) Informe sobre el estado de ingresos y egresos del proyecto "Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida" ejecutado y administrado por la Asociación
 - i. Dictamen del contador público y auditor

ii.Estado financiero de ingresos y egresos auditado

iii.Notas al estado financiero.

b) Carta de resultados sobre el control interno

c) Carta de representación a la administración.

d) Informe financiero analítico del presupuesto del proyecto

CAPÍTULO II

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS ÚNICOS

2.1 Auditoría de estados financieros

Es el examen de los estados financieros básicos tomados en conjunto o no, preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras contables presentadas en los mismos y verificar si la información que incluye está estructurada de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración.¹

2.1.1 Objetivos de la auditoría

El objetivo de una auditoría de estados financieros por parte de un auditor independiente es la expresión de una opinión sobre la imparcialidad con que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera, resultado de operaciones y su flujo de efectivo tomados en conjunto no.

2.1.2 Clasificación de la auditoría

Debido a la importancia y al respaldo que representan hoy en día las auditorías para las empresas se ve en la necesidad de clasificarse de la siguiente manera:

¹ Gabriel Sánchez Curiel, Auditoría de estados financieros práctica moderna integral: (2 ed., México D.F.: Prentice Hall Editorial 2006) p. 2

a) Auditoría externa

Es la revisión o investigación sistemática que hace un contador público o firma de auditores independientes de los controles internos fundamentales y de los libros de contabilidad de una entidad económica, antes de expresar una opinión sobre la confiabilidad y razonabilidad de sus estados financieros, determinándose si en la preparación de los mismos se observaron Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o NIIF según sea el caso.²

b) Auditoría interna

Es una revisión de los aspectos operativos y registros contables, desarrollada por personas situadas en un nivel jerárquico relativamente independiente dentro de la estructura organizacional de la empresa de la cuál auditan, y que sirven a la junta directiva, consejo de administración, gerencia general y financiera como un servicio protector y constructivo para la toma de decisiones.³

c) Auditoría operativa

Es la revisión de los procedimientos y métodos de operación de cualquier parte de la organización con el objeto de evaluar su eficiencia y eficacia.⁴

2.1.3 Importancia de la auditoría de estados financieros

Para certificar estados financieros, existen tipos de informes provenientes de tres modalidades: exámenes, revisiones y la realización de los procedimientos convenidos. El examen o auditoría incluye los estados financieros históricos, seleccionando de éstos toda evidencia disponible, con el objetivo que disminuya a un nivel mínimo el riesgo de omisiones no detectadas por la entidad (seguridad

² José Ernesto Molina, Introducción al estudio de la auditoría (5 Ed., Guatemala: J Ernesto Molina, 2014), p.4-1

³ Molina Leiva, Op. Cit., p. 3-2.

⁴ Arens Alvin y otros. Auditoría, un enfoque integral. (11 ed., PEARSON EDUCACIÓN, México D.F 2007) p.14.

razonable), ofreciendo el mejor tipo de certificación que dan los contadores públicos; el auditor identifica los riesgos y califica los riesgos inherentes y de control para evaluar la probabilidad de que un error significativo pueda existir en los estados financieros.

2.1.4 Proceso contable que lleva a la presentación y elaboración de los estados financieros

Los estados financieros ordinariamente son preparados y presentados anualmente y están dirigidos hacia las necesidades comunes de información de un amplio rango de usuarios. Muchos de estos confían en los estados financieros como su fuente principal de información; debido a su finalidad constituye una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento de la entidad.

De conformidad con el artículo 368. Contabilidad y registros indispensables del Código de Comercio de Guatemala, la base de elaboración y preparación de los estados financieros tomados en conjunto o no, deben de estar de acuerdo a PCGA.

2.1.5 Estado de Ingresos y Egresos

El estado de ingresos y egresos es un estado financiero formal que muestra las entradas y salidas de dinero de una entidad por un período específico, generalmente un año.

2.1.6 Normas internacionales de auditoría

a) Normas de auditoría

Es el conjunto de reglas que deben cumplir los contadores públicos y auditores en cuanto a su personalidad y el desempeño de su ejercicio, impuestas por costumbre o de común acuerdo por un cuerpo científico de profesionales.

b) Normas internacionales de auditoría –NIA-

Son reglamentaciones locales que gobiernan a mayor o menor escala las prácticas seguidas en la auditoría de información financiera o de otro tipo. Tales reglamentaciones pueden ser de naturaleza gubernamental, o en forma de declaraciones emitidas por algunos organismos profesionales o cuerpos de contadores públicos y auditores que operan en los países en cuestión.

Derivado que en muchos países son publicadas estas normas de auditoría, difieren en forma y contenido; es así, como el ahora denominado Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento toma conocimiento de tales documentos y diferencias, y a la luz de tal conocimiento, emite y publica un documento denominado normas internacionales de auditoría (NIA), y servicio relacionado, el cual contiene las normas de auditoría que se pretende sean aceptadas internacionalmente.⁵

Para un mayor entendimiento y claridad en que se dividen las normas a continuación se detalla el tipo de norma, los elementos y las normas aplicables a la auditoría:

CUADRO 27 NORMAS DE AUDITORÍA

NORMAS	DESCRIPCIÓN	NORMAS APLICABLES
Personal	Hace énfasis a las cualidades del auditor para llevar a cabo las pretensiones de su trabajo.	NIA 200. Objetivos globales del auditor independiente. NIA 210 Compromiso de auditoría. NIA 230. Documentación de auditoría. NIA 315. Comprensión de la entidad y su ambiente.

⁵ Molina Leiva, Op. Cit., p. 5-1

NORMAS	DESCRIPCIÓN	NORMAS APLICABLES
Ejecución	Representa los elementos básicos y fundamentales que permitirán al auditor llevar a cumplimiento su trabajo.	NIA 220. Control de calidad del trabajo de auditoría. NIA 240. Fraude y error. NIA 300. Planeación de una auditoría de E.F. NIA 500. Evidencia de auditoría.
Información	Estipula el trabajo del auditor que es el dictamen o informe mediante el cual da a conocer el resultado de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen.	NIA 250. Las leyes y reglamentos en la auditoría de estados financieros. NIA 320. Importancia relativa. NIA 530. Muestreo de Auditoría NIA 700. Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros. NIA 805. Consideraciones especiales - auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero

Fuente: Elaboración propia

2.2 Auditoría con consideraciones especiales para estados financieros únicos o componentes específicos.

Dentro de los diferentes tipos de auditoría que se pueden realizar existen exámenes específicos sobre estados financieros únicos o partes concretas (de cuentas y de partidas específicas). El auditor puede ser requerido para expresar una opinión sobre uno o más componentes de los estados financieros, para su evaluación se deben aplicar NIA y otros requerimientos particulares, sin embargo aunque las Normas Internacionales de Auditoría están redactas en contexto de una auditoría de

estados financieros tomados en conjunto, no significa que la aplicación de estas normas no sea aplicable para este tipo de trabajo, sino que además de estas se deberán tener consideraciones especiales que están presentadas en la NIA 805, Consideraciones de estados financieros únicos y elementos, cuentas o partidas específicas de un estado financiero.

El objetivo del auditor al aplicar la NIA 805 en la auditoría de un solo estado financiero, es tratar adecuadamente las consideraciones especiales que son relevantes con respecto a: la aceptación del encargo, la planificación, ejecución del trabajo de auditoría y la formación de una opinión y el informe sobre el estado financiero.⁶

2.2.1 Consideraciones especiales para la planificación y realización de la auditoría

La NIA 200 establece que aunque estas normas están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros. La NIA 805. Será de ayuda para la aplicación de las demás NIA, cuando apliquen a auditorías de otra información financiera histórica, o de estados financieros únicos.

En la planificación y en la realización de la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero, el auditor adaptará todas las NIA aplicables a la auditoría en la medida en que lo requieran las circunstancias del encargo.

Como requerimiento esencial el auditor externo deberá cumplir previo aceptar el encargo, cuando se traten de auditoría de estados financieros únicos, determinar si el marco de información financiera tendrá como resultado una presentación que revele información adecuada que permita, a los usuarios a los que va dirigido el

⁶ Párrafo 5, Objetivo, Norma Internacional de Auditoría, 805: Consideraciones especiales - auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero

informe, entender la información que proporciona el estado financiero, así como determinar el efecto de las transacciones y de los hechos materiales sobre la información que este proporciona.

2.2.2 Consideraciones relativas a la formación de la opinión y a los informes

Para formarse una opinión y emitir un informe sobre un solo estado financiero o sobre un elemento específico de un estado financiero, el auditor aplicará los requerimientos de la NIA 700, adaptados, según corresponda, a las circunstancias del encargo.

Si el auditor acepta un encargo para emitir un informe sobre un solo estado financiero, o sobre un elemento específico de un estado financiero, al mismo tiempo que para auditar el conjunto completo de estados financieros de la entidad, el auditor expresará una opinión por separado para cada encargo.

Un solo estado financiero auditado o un elemento específico auditado de un estado financiero pueden hacerse públicos a la vez que el conjunto completo de estados financieros auditados de la entidad. Si el auditor concluye que la presentación del estado financiero o del elemento específico de un estado financiero no los distingue suficientemente del conjunto completo de estados financieros, el auditor solicitará a la dirección que rectifique la presentación.⁷

2.3 Planeación de la auditoría

La planeación constituye la primera fase de cualquier proceso, involucra el establecimiento de objetivos y acciones para lograr estos. En la realización de una auditoría de estados financieros requiere que se realicen cada una de las fases establecidas, para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, lo

⁷ Párrafo 11 y 12 Consideraciones relativas, Norma Internacional de Auditoría, 805: Consideraciones especiales - auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero

que significa que se debe planear el trabajo a realizar, para establecer con anticipación las pruebas y procedimientos a emplear, la extensión que se dará a las pruebas, la oportunidad de su aplicación, los papeles de trabajo, el personal que se asignará, el tiempo de duración y la supervisión dentro del proceso de una auditoría.

2.3.1 Entendimiento de la entidad

Es esencial un entendimiento integral de la entidad, su entorno y un conocimiento acerca de las operaciones de la misma, incluyendo su control interno, que sea suficiente para identificar y valorar los riesgos de los estados financieros debidos a fraude o error, y suficientes para diseñar y aplicar una auditoría adecuada.

Además de la necesidad de entender al control interno relevante, el auditor necesita entender y documentar cuatro áreas clave, que son: Factores externos, naturaleza de la entidad, objetivos y estrategias y medición/revisión del desempeño financiero.

Para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor debe aplicar procedimientos de valoración del riesgo como:

- i. Indagaciones a la administración y a otros en la entidad;
- ii. Procedimientos analíticos y
- iii. Observación e inspección.

2.3.2 Fases de una auditoría financiera

a) Estudio preliminar del negocio y evaluación del control interno

Se define el control interno como los manuales, normas, políticas y procedimientos adaptados por la empresa para salvaguardar los activos, garantizar la confiabilidad y exactitud de la información financiera, la eficiencia de sus operaciones y la adhesión a las políticas emanadas de la gerencia.

b) Elaboración del plan global de auditoría

Este se realiza mediante la aplicación de las siguientes técnicas:

- i. Determinar los objetivos y condiciones sobre los que se realizara la auditoría,
- ii. Definición general del trabajo a desarrollar,
- iii. Definición de acciones en la supervisión del trabajo.

c) Elaboración del programa de auditoría

En esta fase el auditor deberá tener definidos, los objetivos de su trabajo de auditoría de cada área, el instrumento de evaluación del control interno y el programa de auditoría específico para cada una de las áreas significativas en la elaboración de los estados financieros.

2.3.3 Determinación de materialidad

Es la magnitud de una omisión o error de información contable que, a la luz de las circunstancias que lo rodean, hace probable que el criterio de una persona razonable que confía en la información haya cambiado o haya sido influenciado por la omisión o distorsión; así mismo es una consideración importante para determinar el informe de auditoría adecuado que ha de emitirse.⁸

Existen cinco pasos íntimamente relacionados en la aplicación de la materialidad, siendo estos los siguientes:

- i. Establecer los criterios preliminares sobre la materialidad.
- ii. Asignar juicios preliminares sobre la materialidad a los segmentos.
- iii. Estimar el error total en un segmento.
- iv. Estimar el error combinado.

⁸ Alvin, Arens, y otros. Op. Cit., p. 232 - 233

- v. Comparar el estimado combinado con el criterio preliminar o revisado sobre la materialidad.

La estimación de la cantidad de errores en cada segmento tiene lugar a lo largo de la auditoría. Los últimos dos pasos se realizan casi al final de la auditoría durante la fase de terminación.

2.4 Control interno

2.4.1 Definición

Es el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.⁹

2.4.2 Elementos del control interno

El control interno consta de cinco componentes que se relacionan entre si y son esenciales en la gestión de la organización en el cumplimiento de las normas y leyes aplicables en los procesos administrativos, los cuales se clasifican como:

a) Ambiente de control

Este componente es la base para el resto de los componentes en el funcionamiento de la organización; un ambiente de control débil origina que sin importar el diseño adecuado del resto de los componentes, no se pueda confiar totalmente en estos.

⁹ Inciso 4, Definiciones, literal C, Norma Internacional de Auditoría, 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.

Las actividades de control se constituyen por los procedimientos específicos establecidos para reasegurar el cumplimiento de los objetivos, orientados hacia la prevención y neutralización de los riesgos, estas se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada etapa de la gestión.

Dentro de estos procedimientos de Control, incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los colaboradores de la organización, la ideología y forma de gestión en que la dirección asigna responsabilidades a cada uno de los elementos de la estructura y puedan realizar su trabajo de una manera eficiente y adecuada.

b) Evaluación de riesgos

El componente del proceso de valoración de riesgo de la entidad consiste en que el auditor evalúe los adecuados procesos internos de la entidad para identificar los puntos débiles adquiriendo conocimientos prácticos de la organización (relevantes para la información financiera), enfocando los riesgos internos y externos.

Este proceso de evaluación del riesgo le proporciona la información que necesita la organización, para determinar qué riesgos de negocio y de fraude deben atenderse, y en su caso, las medidas a tomar. Estará a disposición de la organización realizar las gestiones para tratar riesgos específicos o, en su caso, asumir dichos riesgos, debido al costo beneficio que implica mitigarlos o eliminarlos. Normalmente en la evaluación se verifican las siguientes cuestiones: cambios en el entorno operativo, nuevas tecnologías, crecimiento rápido, contrataciones de personal de alta dirección, nuevos modelos de negocio, productos o actividades.

c) Actividades de control

Las actividades de control se componen por los procedimientos específicos establecidos para reasegurar el cumplimiento de los objetivos, orientados hacia la prevención y neutralización de los riesgos, son las políticas y procedimientos que

ayudan a asegurar que las directrices de la administración se lleven a cabo. Estos controles se refieren a riesgos que, si no se mitigan, pondrían en riesgo el llevar a cabo los objetivos de la organización.

d) Información y comunicación

El elemento de información y comunicación es importante para los objetivos de información financiera, que incluye el sistema de contabilidad, en este elemento se incluyen métodos, registros y niveles de seguridad, los cuales se establecen para la contabilización, proceso, resumen e informe de las operaciones de la entidad.

El sistema que genera información, afecta en forma positiva o negativa la habilidad de la administración para tomar decisiones apropiadas en el manejo y control de las actividades de la organización y en la preparación de informes financieros confiables.

e) Supervisión y seguimiento

La supervisión y seguimiento, evalúa la eficacia de la ejecución de los procesos de control interno a lo largo del tiempo, y su principal objetivo es asegurarse que los controles establecidos trabajen adecuadamente o en caso contrario tomar las medidas correctivas necesarias. La administración es responsable de la existencia de una estructura funcional e idónea, así como la revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado.

El seguimiento le permite a la dirección de la organización saber si los controles internos son eficaces, están implementados adecuadamente, se usan y se cumplen diariamente, o si necesita modificaciones o mejorarse. En el momento de la detección de una deficiencia en el control interno deberá notificarse a los niveles superiores, y los aspectos significativos deben informarse a la dirección. Asimismo, el seguimiento de la dirección puede incluir el uso de información externa que pueda

resaltar problemas o áreas de oportunidad: quejas de clientes, comentarios de organismos terceros e informes de auditores externos o consultores sobre el control interno.

2.5 Evidencia y documentación de auditoría

2.5.1 Definición de evidencia

Evidencia de auditoría es toda información que utiliza el auditor para llegar a las conclusiones en las que basa su opinión de auditoría, e incluye la información contenida en los registros contables subyacentes a los estados financieros y otra información.¹⁰

2.5.2 Definición de documentación

Registro de los procedimientos de auditoría aplicados, de la evidencia pertinente de auditoría obtenida y de las conclusiones alcanzadas por el auditor (a veces se utiliza como sinónimo el término papeles de trabajo).¹¹

2.5.3 Evidencia suficiente y adecuada de auditoría

Para que la evidencia sea suficiente y adecuada en la realización de auditoría tiene que estar basada en:

- a. La realidad y estado de las existencias
- b. La presentación y revelación de la información por segmentos de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

¹⁰ Párrafo 3, Concepto de evidencia de auditoría, Norma Internacional de Auditoría, 500: Evidencia de Auditoría

¹¹ Norma Internacional de Auditoría 230: Documentación de Auditoría

2.5.4 Uso de aseveraciones para obtener evidencia de auditoría

De acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable, la administración, de modo implícito o explícito, hace aseveraciones respecto del reconocimiento, valuación, presentación y revelación de los diversos elementos de estados financieros y revelaciones.

- a. Aseveraciones sobre clases de transacciones (TR) y ocurridos por el período auditado (resultados).
- b. Aseveraciones sobre saldos de cuentas al final del ejercicio (balance-BR).
- c. Aseveraciones sobre presentación y revelación.

2.5.5 Pruebas y procedimientos para la obtención de evidencia

Las pruebas a considerar en la obtención de evidencia de auditoría son las siguientes:

- i. Pruebas de control y/o de cumplimiento, se realizan con el objeto de obtener evidencia sobre la idoneidad del sistema de control interno y contabilidad.
- ii. Pruebas sustantivas, consiste en examinar las transacciones y la información producida por la entidad bajo examen, aplicando los procedimientos y técnicas de auditoría, con el objeto de validar las afirmaciones y para detectar las distorsiones materiales contenidas en los estados financieros.

El auditor obtiene evidencia para llegar a conclusiones razonables en las cuales pueda basar su opinión mediante la aplicación de procedimientos:

- iii. Obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo el control interno, para evaluar los riesgos de presentación errónea de importancia relativa a los niveles de estado financiero y de aseveración; los procedimientos desempeñados para este fin se conocen como procedimientos de evaluación del riesgo.
- iv. Detectar presentaciones erróneas de importancia relativa al nivel de aseveración. Los procedimientos desempeñados para este fin se conocen como procedimientos sustantivos e incluyen pruebas de detalle de clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones y procedimientos sustantivos analíticos.

Los procedimientos de evaluación del riesgo por sí mismos no dan evidencia suficiente apropiada de auditoría en la cual basar la opinión de auditoría, por lo que se complementan con procedimientos en forma de pruebas de controles, cuando sea necesario y de procedimientos sustantivos.

2.6 Aspectos finales de la terminación de la auditoría de estados financieros.

2.6.1 Comunicación de los resultados de la auditoría de estados financieros

La NIA 260, aborda la responsabilidad del auditor de comunicarse con los responsables del gobierno de la entidad auditada con respecto a los instrumentos financieros a los riesgos relacionados con dichas actividades. El momento adecuado para las comunicaciones puede variar de acuerdo con las circunstancias del proyecto; sin embargo, quizás resulte conveniente comunicar las dificultades significativas encontradas durante la auditoría tan pronto como sea posible si el propietario tiene la posibilidad de ayudar al auditor a superar la dificultad o si dicha opinión da lugar a una opinión modificada

2.6.2 Informe de auditoría

Es el documento preparado por el contador público y auditor después de haber practicado el examen a los estados financieros tomados en conjunto, estados financieros únicos y elementos, cuentas o partidas específicas de un estado financiero de las entidades auditadas.¹²

Su preparación debe ser en lenguaje sencillo y fácilmente entendible, tratando los asuntos en forma concreta y concisa, lo que debe coincidir de manera exacta y objetiva con los hechos observados.

El informe debe contener ya sea una expresión de opinión relativa a los estados financieros, o bien una afirmación en cuanto al efecto de que no sea posible manifestar una opinión. En todos aquellos casos en los que el nombre de un auditor se asocia con estados financieros, el informe deberá contener una indicación clara del carácter del trabajo del auditor, si acaso existe alguno, y del grado de responsabilidad que está asumiendo el auditor.¹³

2.7 Contabilidad

Es el conjunto de conocimientos que basados en sus propios principios nos enseñan a llevar un registro ordenado de todas las transacciones efectuadas por una entidad (empresa) con el fin de establecer y cuantificar su patrimonio (bienes, derechos y obligaciones), expresándolo en términos monetarios, así como el resultado positivo o negativo (pérdidas y ganancias) obtenido a través de su gestión, estableciendo al mismo tiempo los métodos que conducen a su comprobación y/o corrección.¹⁴

¹² Molina Leiva. Op. Cit., p. 20-1

¹³ Ray Whittington y Kurt Pany. Auditoría: un enfoque integral. (McGraw-Hill, 2000), p. 603.

¹⁴ Molina Leiva. Op. Cit., p. 2-1

La contabilidad es especializada en diferentes fases, por ejemplo:

- i. **Contabilidad de costos:** Es la encargada de recopilar, analizar, registrar toda información de los costos de producción.
- ii. **Contabilidad fiscal:** Se encarga de proporcionar información con el fin de que se cumpla las legislaciones tributarias, lo cual es de importancia para conocer el monto de la utilidad que se haya obtenido y así determinar el pago de los impuestos.
- iii. **Contabilidad financiera:** En esta fase se registran todas las transacciones de una entidad, ya que se expresa en términos cuantitativos y monetarios las operaciones que se realizan.
- iv. **Contabilidad administrativa:** Es la que proporciona información interna, facilitando las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones.

Contabilidad por proyectos

Permite el registro de las transacciones de uno o más proyectos en forma integral, como si se tratara de entidades contables independientes. Este tipo de contabilidad consiste en una suma de dinero que frecuentemente se ve afectado por partidas de egresos que lo regularizan constituyéndolo como una entidad contable independiente, creada y llevada por un propósito particular y cuyas transacciones están sujetas a restricciones legales o administrativas.

Para que exista una correcta aplicación, se debe observar ciertos principios básicos, entre los cuales se destacan la existencia de un plan de cuentas único para la institución, con base a ello se facilita la emisión de estados financieros y el registro de todas las operaciones.¹⁵

¹⁵ Inciso 2.1.1 Contabilidad por proyectos, página 19. Panadero Aguilar, Luis Fernando. Auditoría externa al estado de ingresos y egresos de un proyecto de distribución de alimentos, Tesis de Licenciatura, Escuela de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas: Universidad de San Carlos de Guatemala, (2014)

La contabilidad por proyectos inicia desde la creación y presupuesto del proyecto hasta el análisis, ejecución y la entrega final, se utiliza con el fin de crear, gestionar, controlar y completar proyectos para la organización.

2.8 Marcos de referencia para la preparación de información financiera

Los estados financieros ordinariamente son preparados y presentados anualmente y están dirigidos hacia las necesidades comunes de información de un amplio rango de usuarios. Muchos de estos confían en los estados financieros como su fuente principal de información porque no tienen el poder de obtener información adicional para satisfacer sus necesidades específicas de información.¹⁶

La Superintendencia de Administración Tributaria, a través de la Unidad de Orientación Legal, pone a disposición de los contribuyentes y público en general, la información relacionada con la tributación, entre las que se encuentran lo relacionado con el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, por lo que ha estimado la importancia de difundir lo relacionado a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, Normas Internacionales de Auditoría –NIA-, reguladas actualmente por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala –CCPAG- como entidad rectora de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría en Guatemala, siendo el responsable de promover la investigación permanente de las normas y técnicas de contabilidad y auditoría que deban regir en Guatemala, enmarcado en lo que para el efecto establece la Constitución Política de la República de Guatemala y en la legislación tributaria vigente. Divulgación que cumple el fin de orientar legalmente a los contribuyentes.

¹⁶ Norma Internacional de Auditoría, sección 120: Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Auditoría

2.8.1 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados –PCGA-

Son conceptos básicos o instrucciones de contabilidad, que explican las actividades u operaciones de una empresa, aplicadas por los profesionales de la rama económico contable para la presentación de la información financiera por medio de los estados financieros, preparados de acuerdo con las reglas o normas de aceptación general. Son establecidos por un grupo de profesionales del área contable los cuales están generados por medio de observación, razonamiento y experimentación en la realización del trabajo.¹⁷

2.8.2 Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-

Son normas e interpretaciones contables que permiten que la información de los estados financieros sea comparable y transparente, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones. Las NIIF nacen para satisfacer la necesidad en una economía globalizada, con un imparable crecimiento e internacionalización de los mercados, de presentar la información contable de las empresas de forma que sea comparable y comprensible para todos. Esta necesidad se acentúa en Europa tras instaurar la moneda única y apostar por un mercado de capitales europeo. Por otro lado, estas normas pueden ofrecer una oportunidad para restablecer la confianza perdida en los sistemas contables tras los recientes escándalos financieros.

2.8.3 Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas. –NIIF PYMES-

La NIIF para las PYMES es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo.

¹⁷ Molina Leiva. Op. Cit., p. 2-3

La –NIIF- para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos.

Estas normas se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF.¹⁸

Según la resolución emitida el día 7 de julio del año 2010, por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG), adopta como parte de los principios de contabilidad generalmente aceptados el cual se refiere al artículo 368 del Código de Comercio (Dto 2-70), la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIFF para Pymes) la cual fue emitida en el mes de julio del año 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en inglés).

Debido a que nos es imposible transcribir cada una de las secciones de las NIIF para Pymes, a continuación, se proporciona un listado de las 35 secciones por las que esta Norma está compuesta¹⁹

CUADRO 28 SECCIONES NIIF PARA PYMES

Sección	Temas
1	Pequeñas y Medianas Entidades
2	Conceptos y Principios Generales
3	Presentación de Estados Financieros

¹⁸ Extraído de -NICNIIF propiedad de la Organización Interamericana de Ciencias Económicas OICE. Derechos Reservados- Consultado 15 de marzo de 2017.

¹⁹ Molina Leiva. Op. Cit., p. 2-6

Sección	Temas
4	Estado de Situación Financiera
5	Estado del Resultado integral y Estado de Resultados
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
7	Estado de Flujos de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros
9	Estados Financieros Consolidados y Separados
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores
11	Instrumentos Financieros Básicos
12	Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros
13	Inventarios
14	Inversiones en Asociadas
15	Inversiones en Negocios Conjuntos
16	Inversiones en Negocios Conjuntos
17	Propiedades de Inversión
18	Propiedades, Planta y Equipo
19	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
20	Combinaciones de Negocios y Plusvalía
21	Arrendamientos
22	Provisiones y Contingencias
23	Pasivos y Patrimonio
24	Ingresos de Actividades Ordinarias
25	Subvenciones del Gobierno
26	Costos por Préstamos
27	Pagos Basados en Acciones
28	Deterioro del Valor de los Activos
29	Beneficios a los Empleados
30	Impuesto a las Ganancias ³¹
31	Conversión de la Moneda Extranjera

Sección	Temas
32	Hiperinflación
33	Hechos Ocurridos después del período sobre el que se Informa
34	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
35	Actividades Especiales

Fuente: Elaboración propia. Molina Leiva. Op. Cit., p. 2-6.

2.8.4 Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-

Son un conjunto de normas que establecen la información que debe presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe de aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes naturales que esperan su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre de acuerdo con sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera elaborada por el mismo.

Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es mostrar la esencia económica de las operaciones de la entidad, y mostrar una imagen exacta de la situación financiera de la entidad. Las NIC son emitidas por *International Accounting Standards Board* - IASB, en sus siglas en inglés.

2.9 Tipos de dictamen en auditoría

El dictamen de auditoría para el profesional persigue el objetivo de formarse una opinión sobre los estados financieros con base a una evaluación de las conclusiones de la evidencia de auditoría obtenida, expresándola claramente de forma escrita en donde describa la base de la opinión.

Los estados financieros son una fuente principal para generar información financiera y económica de las organizaciones. Es primordial que una persona con conocimientos profesionales en el ámbito revise su contenido por medio de una

auditoría, para determinar el grado de confiabilidad; por lo tanto, el auditor expresará su opinión mediante cualquiera de los dictámenes que se detallan a continuación:

2.9.1 Dictamen limpio o sin salvedades

Se relaciona a que el auditor realizó la debida revisión y análisis de los estados financieros y estos se encontraban presentados de conformidad con lo que se establece en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en otras palabras, que no se encontraron incumplimientos en los estados financieros y su presentación estaba en ley.

2.9.2 Dictamen con salvedades

En este, la opinión que se realiza se basa en que se encontraron faltas de conformidad con lo que se establece en las NIIF, pero los errores encontrados no son en gran cantidad. Por lo que se dice que los estados financieros tienen un grado de razonabilidad, y no afectan en gran magnitud al resultado que se emitió en los estados financieros.

2.9.3 Dictamen negativo

Esta opinión se basa en los hallazgos con gran cantidad de desviaciones y errores que determinaron, por lo tanto, se dice que los estados financieros presentados no están conformes los establecen las NIIF, es decir que no cuentan con un grado de razonabilidad; lo cual afecta el control interno de la empresa. En este caso el auditor debe explicar por qué da este tipo opinión.

2.9.4 Dictamen con abstención de opinión

En este tipo el auditor se abstiene de realizar una opinión. Esta se da cuando los estados financieros no cuentan con razonabilidad alguna y se incumple lo

establecido en las NIIF, así como también puede existir que por parte de la empresa no se le proporcionó información necesaria para la evaluación de los estados financieros de la empresa y por lo tanto el auditor no se encuentra con sustento para emitir otro tipo opinión; este tipo de opinión puede afectar en gran manera los resultados que arrojan los estados financieros.

CAPITULO III

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

3.1 Dictamen

INFORME DE AUDITORÍA DE INDEPENDIENTE

Christian Josué Domínguez

Director ejecutivo

Proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”

Asociación “Pintando Sonrisas”

Informe de auditoría independiente

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos adjunto del proyecto denominado “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida, ejecutado y administrado por la Asociación “Pintando Sonrisas” del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables más significativas.

Responsabilidad de la dirección en relación con el estado financiero

La Asociación “Pintando Sonrisas” quién estuvo a cargo de la ejecución y administración del proyecto referido, es responsable de la preparación y presentación fiel del estado financiero de ingresos y egresos sobre la base de contabilidad descrita en el numeral No. 4.1 de las notas al estado financiero y del control interno que la Asociación considere necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado financiero adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de

conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables, en su caso, realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

- a) El estado de ingresos y egresos no cumple con el principio de revelación suficiente para informar oportunamente al donante la ejecución del proyecto, derivado que en el componente costos y egresos de operación tiene un valor de Q 1, 406,924, que no está asociado al concepto lógico de la cuenta, este monto absorbe mayoritariamente los resultados reportados en el estado de ejecución

presupuestaria. Así mismo durante el cumplimiento del acuerdo de subvención se identificaron los resultados 1.) Medios de vida y permacultura 2.) Manejo del recurso del agua y 3.) Resilencia comunitaria, dentro de la ejecución total de estos objetivos se identificó un monto que asciende a Q 912,113; también contenido en el componente costos y egresos de operación, en estos resultados se planificaron compras en categorías distintas como: animales, productos para permacultura, productos asociados a la administración y limpieza del agua y productos enfocados para capacitaciones, estas categorías de compras efectuadas, no se pudieron comprobar la recepción por parte de la Asociación y por ende la entrega a los vecinos quienes son los beneficiarios finales del proyecto, debido a esta limitación no es posible corroborar lo indicado en la planificación del acuerdo suscrito, lo que provocaría un efecto de devolución o cargo que disponga el donante por tal incumplimiento.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por lo indicado y los efectos que afectan de acuerdo en lo indicado en el párrafo anterior, de las bases de la opinión con salvedades, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la información financiera del proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida” administrado y ejecutado por la Asociación “Pintando Sonrisas”, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota No. 4.1 del estado financiero, que describe la base de contabilidad. El estado de ingresos y egresos está preparado para informar a la fundación internacional *ASPRODE* entidad intermediaria de la fundación donante *CORDAID*, sobre el uso razonable de los fondos que donó y sobre el cumplimiento del objetivo propuesto del proyecto por

parte de la entidad ejecutora Asociación Pintando Sonrisas. En consecuencia, el estado financiero puede no ser adecuado para otro fin.

Nuestro informe está destinado para las entidades: *ASPRODE*, *CORDAID* y para la Asociación Pintando Sonrisas, y no deberá ser distribuido a terceros que no fueron mencionados.

Diana Isabel García

Guatemala, 7 de abril de 2,017.

Proyecto Mejoramiento de la resiliencia a través de Medios de Vida
Estado de ingresos y egresos
Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
Cifras expresadas en Quetzales

		NOTAS
Ingresos	<u>2,375,531</u>	3
Costos y egresos administrativos	723,797	5
Costos y egresos de mantenimiento	74,883	6
Costos y egresos de operación	<u>1,489,995</u>	7
Remanente	<u>86,855</u>	

Proyecto Mejoramiento de la resiliencia a través de Medios de Vida
Notas al Estado Financiero
Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
Cifras expresadas en Quetzales

1. Breve historia de la organización administradora

Pintando Sonrisas es una Asociación no gubernamental, de carácter nacional fundada, por Monseñor Constantino Luna en 1955 y cuya finalidad es canalizar las obras de beneficencia que la Iglesia Católica destina a los grupos más necesitados de la sociedad.

La Asociación aumentó su presencia en la región de Zacapa y Chiquimula, a raíz del terremoto ocurrido en Guatemala en 1976, inició brindando ayuda a todas las familias necesitadas y afectadas por el acontecimiento telúrico.

2. Antecedentes generales del proyecto

En diciembre del año 2013 se firmó el acuerdo de subvención entre la Asociación *CORDAID* y la Asociación Pintando Sonrisas, con la finalidad de proporcionar apoyo financiero a favor de la entidad para desarrollar el proyecto denominado “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”, con referencia entre entidades No. 109960.

El principal objetivo del proyecto ejecutado por “Pintando Sonrisas”, es dotar a los habitantes de cabañas con nuevos medios de vida como lo son: permacultura, manejo de recurso de agua y resiliencia comunitaria, argumentado que en la región en el año 2013, fue afectada por fuertes sequias que provocaron la pérdida de cosechas a los habitantes.

El presupuesto aprobado en dólares asciende a \$307,673.50, cantidad que en quetzales asciende a Q 2, 375,531. A continuación se presenta el detalle de los ingresos del proyecto comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2,014.

CUADRO 29 INGRESOS ANUALES

No.	Fecha de depósito	Cantidad dólares recibido por transferencia	Cantidad recibidas	Diferencias	Tasa de cambio	Cantidad en Quetzales	Documento de transacción	Documento de Soporte
1	24/01/2014	\$150,000.00	\$149,983.50	\$16.50	Q.7.78	Q.1,166,871.63	Boleta: 982622253	Comprobante de transacción emitido por el banco
2	09/05/2014	\$80,000.00	\$79,983.50	\$16.50	Q.7.65	Q.611,873.78	Boleta: 533741318	Comprobante de transacción emitido por el banco
3	12/09/2014	\$77,723.00	\$77,706.50	\$16.50	Q.7.68	Q.596,785.92	Boleta: 463785588	Comprobante de transacción emitido por el banco
Totales		\$307,723.00	\$307,673.50	\$49.50		Q.2,375,531.33		

Fuente: Elaboración propia

3. Efectivo al inicio y al final del año

Los fondos recibidos por las donaciones se depositan en la cuenta No. 3522005302 a nombre de: Asociación Pintando Sonrisas - Emergencia, exclusiva para la administración de los recursos del proyecto. El saldo de efectivo al final del año se determina de la siguiente manera: saldo de efectivo al inicio, más ingresos, menos total de los desembolsos incurridos durante el año. El saldo al inicio del proyecto fue de Q2, 375,531 y el saldo al final asciende a Q 86,855, cantidad que está presentada en la conciliación bancaria adjunta al informe físico-financiero de liquidación dirigido al donante, el monto resultante de las operaciones no fue devuelto debido a que se absorbió para otro proyecto que la Asociación gestionó ante el mismo donante, denominado Fortalecimiento de la Resilencia, para fortalecer las bases sembradas con el proyecto objeto de revisión.

Saldo al inicio del año	Q	0.00
(+) Depósitos	Q	2,375,531
Primera desembolso 24/01/2014	Q	149,983
Segundo desembolso 09/05/2014	Q	79,983
Tercer desembolso 12/09/2014	<u>Q</u>	<u>77,705</u>
(-) Gastos por realización del proyecto	Q	2,288,675
(=) Saldo al final del año	<u>Q</u>	<u>86,856</u>

4. Resumen de las políticas contables más significativas

Un resumen de las políticas contables más importantes adoptadas por la Asociación “Pintando Sonrisas” administradora y ejecutora del proyecto, en la preparación y presentación del estado de ingresos y egresos, se presenta a continuación:

4.1 Base contable

El estado de ingresos y egresos se elabora de conformidad con el método de lo percibido y con la base contable del efectivo modificado. De acuerdo con esta base los ingresos se reconocen cuando se perciben y los gastos se reconocen cuando se incurren.

4.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación del estado de ingresos y egresos del proyecto es el Quetzal. Los ingresos recibidos en dólares se convierten en Quetzales. El tipo de cambio al realizarse el primer desembolso ascendió a Q 7.78 por \$ 1.00.

4.3 Tratamiento de los activos fijos durante el proyecto

Todos los gastos por reparación y mantenimiento de activo fijo son cargados a los resultados del proyecto. Al finalizar la ejecución del mismo, el activo es trasladado como propiedad de la Asociación.

4.4 Indemnizaciones y prestaciones laborales

De conformidad con las leyes laborales de la República de Guatemala, los patronos tienen obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido o de terminación de contrato laboral sin causa justificada.

Derivado del párrafo anterior, las compensaciones y beneficios de ley se calculan sobre la base un salario mensual por cada año trabajado, sin incluir descuento alguno, y estas fueron pagadas al finalizar el período del acuerdo de subvención. Afectando así, las cuentas de gasto correspondiente del estado financiero.

4.5 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen de conformidad con el método de lo percibido y provienen en su totalidad por donaciones, los fondos son depositados a una cuenta específica para el proyecto administrada por la Asociación.

4.6 Reconocimiento de los gastos

Los egresos se reconocen de conformidad con el método de lo percibido y todos son girados específicamente para el cumplimiento del proyecto.

5. Costos y egresos administrativos

Este componente revelado en el estado financiero asciende a Q 723,797 y se integra de la siguiente forma:

5.1 Salarios y beneficios

La integración de esta cuenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Sueldos	Q 277,117
Bonificación incentivo	Q 14,183
Aguinaldo	Q 23,260
Bonificación anual	Q 23,260
Indemnización	Q 27,137
Cuota patronal IGSS e INTECAP	Q 29,569
Total en quetzales	Q 394,526

5.2 Honorarios profesionales

Esta cuenta asciende a un monto total de Q 215,840; la cual durante el período en que se ejecutó el proyecto sirvió para el pago de servicios profesionales adquiridos. Cabe mencionar que dentro de esta cuenta esta contabilizado un monto de Q 45,000, que es el resultado de una provisión cargada en el Estado de Situación Financiera del proyecto, para el pago de la auditoría del proyecto, este servicio se realizará en el año 2015 en cumplimiento a los términos de referencia plasmados en el acuerdo de subvención. Se hace constar que se deja reflejado en el estado de ingresos y egresos de conformidad con la base contable del efectivo modificado, para que el remanente resultante al cierre del ejercicio sea el definitivo y base de la liquidación del proyecto.

5.3 Gastos de oficina

La integración de esta cuenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Teléfono, fax, email	Q	5,874
Útiles de oficina y suministro	Q	19,500
Mensajería	Q	45
Agua pura	Q	1,202
Energía eléctrica	Q	3,600
Servicio de agua potable	Q	300
Visibilidad	Q	82,911
Total en quetzales	Q	113,432

6. Costos y egresos de mantenimiento

Este componente revelado en el estado financiero asciende a Q 74,883 y se integra de la siguiente forma:

6.1 Mantenimiento

La integración de esta cuenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Mantenimiento de inmuebles	Q 4,415
Mantenimiento mobiliario y equipo	Q 100
Mantenimiento equipo de cómputo	Q 1,075
Total en quetzales	Q 5,590

6.2 Gastos de vehículo (Motocicletas propiedad del proyecto)

La integración de esta cuenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Combustibles	Q 45,418
Lubricantes y grasas	Q 785
Servicios mayores y menores	Q 1,670
Repuestos	Q 7,991
Reparaciones (mano de obra)	Q 3,505
Parqueos	Q 5
Equipo para motoristas	Q 934
Total en quetzales	Q 60,308

6.3 Gastos de bodega

El saldo revelado de Q 1,000, en la cuenta gastos de bodega fue incurrida por carga y descarga de alimentos.

6.4 Seguros vehículos

Dentro del presupuesto que se aprobó a través del acuerdo de subvención estaba contemplado el aseguramiento de las motocicletas compradas en función del servicio para la realización del proyecto, contra robo, daños por accidentes, daños a terceros y asistencia vial. Por lo tanto el costo total en que se incurrió por este concepto ascendió a Q 7,985.

7. Costos y egresos de operación

Este componente revelado en el estado financiero asciende a Q 1, 489,995 y se integra de la siguiente forma:

7.1 Compra de materiales

La cuenta de materiales absorbió la compra de filtros para agua, por un valor de Q 39,000, gasto que está vinculado al resultado No.2 manejo de agua, que está contenido dentro del presupuesto aprobado, en el acuerdo de subvención.

7.2 Gastos de capacitación

La integración de esta cuenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Alimentación	Q	4,598
Transporte	Q	200
Total en quetzales	Q	4,798

7.3 Gastos de construcción

La cuenta gastos de construcción contiene los distintos materiales utilizados para la ejecución del proyecto, este monto revelado asciende a la cantidad de Q 1, 406,924.

Materiales plásticos	Q. 79,618
Alimentos para personas	Q. 368,913
Abonos y fertilizantes	Q. 18,054
Árboles y semillas	Q. 74,446
Materiales para soldadura	Q. 575
Jaulas para permacultura	Q. 13,440
Materiales eléctricos	Q. 145,099
Materiales P.V.C	Q. 3,761
Productos de metal	Q. 32,469
Pinturas	Q. 1,560
Compuestos químicos	Q. 559
Hierro	Q. 14,583
Block	Q. 9,809
Alimento para animales	Q. 227,540
Aves	Q. 165,200
Vacunación	Q. 81,796
Cerdos	Q. 66,375
Herramientas y suministros de agricultura	Q. 58,328
Suministros de construcción	Q. 5,465
Lámina	Q. 12,006
Cemento	Q. 22,169
Servicios de correos	Q. 20
Mano de obra por construcción	Q. 1,680
Útiles de oficina	Q. 3,459
Total	Q. 1,406,924

7.4 Gastos de viaje

La integración de esta cuenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Viáticos	Q 14,800
Gastos de hotel	Q 2,086
Alimentación	Q 3,606
Gastos varios	Q 274
Total en quetzales	Q 20,766

7.5 Gastos de trámites

El saldo revelado de Q 60, en la cuenta fue por gastos de tramites de los vehículos (Motocicletas) pertenecientes al proyecto.

7.5 Depreciaciones

La integración de esta cuenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Depreciación gasto vehículos	Q 13,398
Depreciación gasto mobiliario y equipo	Q 1,234
Depreciación equipo de cómputo	Q 3,815
Total en quetzales	Q 18,447

Las depreciaciones se reconocen a partir de la fecha de compra de los activos. Esta revelación al estado de ingresos y egresos es con el fin de presentar el gasto por la adquisición de los activos y ser absorbido contablemente, afectando con su contrapartida acumulada, el valor histórico de los bienes en el Estado de Situación Financiera, sin presentar flujo de efectivo, antes de realizar la liquidación del proyecto y proceder según la nota No. 4.3, que acompaña el estado financiero antes mencionado.

3.2 Carta a la gerencia

3.2.1 Carta de resultados de la administración

Chiquimula 7 de abril de 2017

Christian Josué Domínguez

Director ejecutivo

Proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”

“Pintando Sonrisas” Asociación ejecutora

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al estado financiero de ingresos y egresos del proyecto denominado “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida” ejecutado y administrado por la Asociación “Pintando Sonrisas” por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, se efectuó una evaluación de la estructura y funcionamiento del control interno, la cual nos permitió establecer nuestros procedimientos y pruebas de auditoría a utilizar, con la finalidad de emitir una opinión sobre la razonabilidad del estado financiero que nos ocupa, y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

Nuestro examen lo efectuamos con base a Normas Internacionales de Auditoría por lo que evaluamos los riesgos de incorrección material en las afirmaciones, planificamos y ejecutamos la auditoría con escepticismo y juicio profesional, con el fin de determinar la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de auditoría que nos permitieran obtener la evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

En el documento adjunto encontrarán una descripción de los hallazgos más relevantes con nuestras recomendaciones para la toma de decisiones pertinentes a fin de que no se incurra en ellos nuevamente.

Por otro lado les recomendamos que el Director Ejecutivo sea el responsable de establecer y mantener un sistema de control interno y debido a que no nos contrataron para realizar una auditoría de control interno, sino para evaluar la

razonabilidad de las cifras contables no pretendemos haber cubierto en la revisión la totalidad de controles internos establecidos.

Un trabajo de esta naturaleza incluye la revisión sobre una base selectiva de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en el estado de ingresos y egresos; sin embargo existen limitantes que no nos permitieron soportar alguna de la información presentada.

Agradecemos la colaboración brindada por el personal de la Asociación en el desarrollo de nuestro trabajo, estando en la mejor disposición de solventar cualquier duda o ampliación, que resulte del contenido de la presente.

Este informe es exclusivo del propietario, y no debe ser utilizado por ningún otro fin.
Atentamente,

Diana Isabel García
Guatemala, 7 de abril de 2,017.

Los asuntos más relevantes identificados durante nuestra revisión en relación con la estructura del control interno, se detallan a continuación:

3.2.2 Condiciones reportables y recomendaciones Deficiencia encontradas en el control interno

1. Deficiencia de manuales de procedimientos y políticas contables

Como resultado de nuestra evaluación de control interno aplicada a la Asociación en función de la administración y ejecución del proyecto, pudimos constatar que el diseño de los manuales de procedimientos y políticas contables, no son capaces de prevenir ni detectar errores materiales para la presentación de información financiera.

Recomendación

Mejorar los manuales de procedimientos y políticas contables antes descritos, para mejorar el control interno en la administración y ejecución del proyecto por parte de la Asociación, y elevar los niveles de calidad de las actividades para fortalecer los procesos de control, consiguiendo así que la información financiera sea la imagen fiel de todas las transacciones vinculadas a los proyectos.

2. Registros Contrarios a su naturaleza

El 61% de los egresos está clasificado erróneamente en la cuenta materiales varios, que asciende a la cantidad de Q 1, 406,924. Esto se debe al mal uso del manual contable de la Asociación.

Recomendación

Aplicar correctamente el manual contable de la Asociación al momento de realizar registros contables, tomando de referencia los principios de revelación e información oportuna, para así satisfacer a los usuarios del estado financiero.

3. Variación de cálculo de retención de impuesto sobre la renta del trabajo en el transcurso del período

Al momento de revisar las planillas de salarios se observó que las retenciones de ISR para asalariados, realizadas al personal contratado para la administración y ejecución del proyecto, están practicadas en exceso y de forma inconsistente tomando en cuenta que tienen salarios mensuales fijos, incumpliendo en la aplicación correcta del artículo 76. Cálculo de la retención. Así mismo se detectó que al empleado Christian Domínguez no se le practicó retención por un valor total de Q 1033.36, que debieron ser retenidos a su salario, de forma mensual por valores iguales de Q86.11, por lo cual consideramos que no se aplica correctamente la formulación para la retención del impuesto que indica la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 específicamente en el libro rentas del trabajo, incumpliendo con esta acción, la obligación subsidiaria que tiene la Asociación “Pintando Sonrisas” frente a la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-

Recomendación

Aplicar correctamente lo indicado en el libro de rentas del trabajo contenido en la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 para aplicar correctamente la formulación de la retención del impuesto sobre la renta para asalariados.

4. Preparación inoportuna de los registros contables

Al momento de revisar las conciliaciones bancarias del año 2014 de la Asociación, se pudo constatar que en los meses de junio y julio se realizaron sobregiros bancarios en los libros auxiliares de la cuenta corriente, por lo cual consideramos que los registros contables no fueron preparados oportunamente.

Recomendación

Registrar los ingresos y egresos de forma diaria y realizar las conciliaciones bancarias de forma periódica y oportuna cada mes, con el fin de evitar sobregiros y mejorar el control interno de los fondos del proyecto.

5. Incumplimiento a las políticas internas de la Asociación aplicables al proyecto

Al momento de revisar el proceso de compras de la Asociación observamos que las cotizaciones presentadas para la ejecución del proyecto no tienen firma ni sello, por lo cual no dan fe de ser legítimas o que no hayan sufrido ninguna alteración en su contenido, por lo cual hay riesgo que en el proceso de adquisiciones no se vele por los intereses del proyecto.

Recomendación

Establecer un departamento de compras independiente de los departamentos de contabilidad y departamento técnico para cumplir con el proceso de compras independientes, libre de intereses personales apegados a manuales de controles internos que permitan identificar riesgos, errores o fraudes en los procesos de adquisiciones para los proyectos.

6. Pagos a proveedores realizados en exceso en relación con la documentación de soporte

Al verificar la factura serie A-8151 se constató que el detalle de los productos con su valor unitario no concordó con el total del valor plasmado en números y en letras, por lo tanto al no contar con documentación de soporte ni recepción de estos productos se concluye que se realizó un pago en exceso por un valor de Q 8,415.

Recomendación

Realizar una revisión exhaustiva a cada factura por pago a proveedores, en relación con el hallazgo plasmado y tomando en cuenta que el proyecto ya fue liquidado se recomienda informar al donante y conferir audiencia administrativa al contador para que exponga lo sucedido y de no cumplir con las pruebas que amparen a su favor, proceder a realizar reparo pecuniario al empleado para la devolución respectiva del dinero pagado en exceso.

7. Incumplimiento a las disposiciones de la base contable de efectivo modificado

Debido a una mala práctica contable, la factura serie A-8600 del proveedor “El Campesino” con fecha 10 de junio de 2014, fue pagada con cheque de fecha 06-06-2014 y registrada contablemente el 06-06-2014, por lo tanto derivado que la compra fue prevista a corto plazo debió registrarse y pagarse con la misma fecha de la factura, incumpliendo con la base contable del efectivo modificado.

Recomendación

Fortalecer las políticas de contabilidad para normar en los manuales contables la forma de los registros derivados de los ingresos y egresos, para que estos sean apegados a la base de contabilidad utilizada por la Asociación en la administración y ejecución de los proyectos.

8. Uso inadecuado de los fondos

Se contrató un seguro para las motocicletas pertenecientes al proyecto, estos vehículos fueron comprados en el mes de febrero y fueron asegurados en el mes de noviembre (10 meses después) por lo cual consideramos que este gasto fue innecesario debido a que el proyecto culminó el 31 de diciembre de 2014, por lo

tanto consideramos que no se salvaguardaron debidamente los vehículos durante la ejecución del proyecto.

Recomendación

Asegurar los vehículos al momento de realizar su compra, con el fin de salvaguardar los vehículos y evitar pérdidas por accidentes y otros, al momento de su utilización en pro de la ejecución del proyecto.

9. Inexistencia de formas para recibir las donaciones

Se observó que al momento de recibir las donaciones solamente se firma un acuse de recibido, esto se debe a que la Asociación no cuenta con formas pre-enumeradas y autorizadas, que aseguren y legalicen que se hayan recibido los fondos.

Recomendación

Autorizar formas pre-enumeradas, con logo e identificación de la Asociación, por la autoridad máxima y por la Superintendencia de Administración Tributaria, que sirvan para registrar las donaciones recibidas, cumpliendo con los requisitos legales aplicables.

10. Incumplimiento del Acuerdo Gubernativo 5 – 2013 Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado

Se observó que las facturas de compra no poseen el Número de Identificación Tributaria –NIT-, de la Asociación, y están emitidas a diversos nombres como: proyecto Pintando Sonrisa, proyecto Mejoramiento de la Resilencia, Proyecto Resilencia entre otros; esto incumple de forma con el artículo No. 18 a). Ley del Impuesto al Valor Agregado. Requisitos, del reglamento de la ley.

Este incumplimiento también recae en infringir el acuerdo de subvención en su cláusula No 5, la cual dice literalmente: Las facturas, recibos y otros comprobantes que respalden los gastos realizados por la organización en el marco del proyecto, deberán cumplir con los requerimientos legales del país. La organización tendrá a disposición toda la documentación de respaldo de los gastos para el monitoreo que ASPRODE, realizará de dichos gastos y realización de la auditoría respectiva.

Recomendación

Solicitar al momento de realizar una compra que cumplan con el artículo No. 30 del reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, cumpliendo con las disposiciones legales aplicables del país y consecuentemente con los términos de referencia del acuerdo de subvención del proyecto.

11. Falta de segregación de funciones

Al realizar la evaluación de control interno se pudo denotar que no existe una segregación de funciones en el proceso de adquisiciones y pagos, argumentando; se expone que dentro de las personas que realizan cotizaciones para compras está inmerso el director financiero y el contador; mismos que también son parte de los procesos de autorización y pago.

Recomendación

Describir los puestos de cada empleados delimitando estrictamente las funciones asignadas a cada uno, tomando en cuenta que exista una segregación de funciones adecuadas y no afectar con las mismas personas todos los ciclos de transacción que existen en la Asociación, para la administración y ejecución de los proyectos.

12. Inexistencia de control sobre el consumo de combustibles

Al realizar la evaluación al rubro de combustibles y lubricantes se detectó que los vales no son adecuadamente llenados con fines de control para la Asociación, no tomando en cuenta: kilometraje y placa de vehículo, provocando el riesgo que el combustible sea mal utilizado para otros fines que no sean vinculados al proyecto.

Recomendación

Utilizar bitácoras individual por vehículos en donde contenga los elementos de control necesarios, así mismo se sugiere que la Asociación utilice vales propios pre-enumerados de forma correlativa, para controlar de manera más adecuada el uso y destino de los combustible y lubricantes.

Atentamente,

Diana Isabel García

Guatemala, 7 de abril de 2,017.

3.3 Informes sobre el cumplimiento de cláusulas contractuales

Guatemala, 7 de abril de 2017

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS CONTRACTUALES

Christian Josué Domínguez

Director ejecutivo

Proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”

“Pintado Sonrisas”

Hemos auditado el estado financiero que se acompaña de ingresos y egresos del proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”, ejecutado por la Asociación civil Pintando Sonrisas financiado por la fundación *CORDAID*, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas aclaratorias y emitido nuestros correspondientes informes sobre los mismos con fecha 7 de abril de 2017.

En relación con nuestra auditoría, examinamos el cumplimiento de cláusulas establecidas en el acuerdo de subvención de fecha 17 de enero del año 2014, entre la Asociación Pintando Sonrisas y la fundación *CORDAID*, representada por la fundación salvadoreña ASPRODE.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren el debido planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener una razonable certidumbre de que se hayan cumplido las cláusulas pertinentes del acuerdo de subvención. La auditoría incluye el examen, basado en pruebas, de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, la Asociación “Pintando Sonrisas”, no cumplió a cabalidad, en ciertos aspectos sustanciales, con las cláusulas contractuales descritas en el

acuerdo de subvención; estos aspectos fueron revelados en la carta de control interno y el dictamen sobre el estado financiero.

Diana Isabel García

Guatemala, 7 de abril de 2,017.

3.4 Carta de representación de la administración

Guatemala, 7 de abril de 2,017

Señores

DILEWI, S.A.

Zacapa, Zacapa

7941-6012

Estimados Señores Auditores

En relación con su auditoría al estado financiero del proyecto denominado “Mejoramiento de la residencia a través de medios de vida” comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si el estado financiero presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, los resultados de operación de conformidad con políticas y prácticas de contabilidad consistentes con períodos contables precedentes a la promulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera, les confirmamos a nuestro saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas a ustedes durante el desarrollo de su auditoría.

1. Somos responsables de la preparación y presentación del estado financiero mencionado anteriormente, bajo políticas y prácticas de contabilidad consistentes con períodos contables precedentes a la promulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la base contable utilizada en la Asociación para la administración y ejecución del proyecto es de efectivo modificado parte del método contable de lo percibido, incluyendo la revelación apropiada de toda la información requerida por las leyes vigentes del país. Dichos estados financieros reflejan fielmente el registro de las transacciones incurridas por la ejecución del proyecto durante el período auditado.

2. Hemos puesto a su disposición todos los registros contables, financieros y datos relacionados.
3. Hemos puesto a su disposición la documentación que soporta el cumplimiento con las declaraciones de impuestos a que está sujeta la Asociación y entendemos que su auditoría se realiza sobre bases selectivas del universo de transacciones, lo cual les permite satisfacerse razonablemente sobre el cumplimiento con tales declaraciones; confirmando nuestra manifestación sobre que en materia impositiva la Asociación ha cumplido con retener, tributar y trasladar oportunamente los impuestos a que está sujeta.
4. No existen transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente registradas en los registros contables que sustenten el estado financiero de ingresos y egresos.
5. No ha habido:
 - a. Comunicaciones provenientes de organismos o agencias reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de información financiera.
 - b. Irregularidades que involucren a la gerencia u otros empleados que tengan un papel importante en el control interno.
 - c. Irregularidades que involucren a otros empleados y que pudieran tener efectos importantes sobre el estado financiero.
 - d. Ánimo de defraudar a los usuarios o al Estado.

6. No existen:
 - a. Violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones, cuyos efectos deberían ser considerados en las revelaciones del estado financiero o como una base para el registro contable de una pérdida contingente.
 - b. Reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestro abogado nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deba ser revelado en el estado financiero.
 - c. Otras obligaciones importantes, ganancias o pérdidas contingentes, que debieran ser registradas o reveladas en el estado financiero.
7. Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado, proviene de actividades normales de operación y cuando se consideró necesario se ha revelado en el estado financiero.
 - a. Estimados significativos o concentraciones de operaciones importantes que sean conocidos por la gerencia y que requieran ser revelados en el estado financiero.
8. Consideramos que la clasificación que utilizamos de conformidad con nuestro catálogo de cuentas, está estructurado de acuerdo a las necesidades y conveniencia de la entidad para fines de información gerencial, a excepción de lo que se informara el numeral 15 del presente documento.
9. La Asociación ha cumplido con todos los aspectos contractuales del acuerdo de subvención que podría tener un efecto importante sobre el estado financiero en caso de incumplimiento.

- 10.** Los registros contables que sustentan el estado financiero refleja en forma razonable y exacta y con un detalle razonable las transacciones de la Asociación por la administración y ejecución del proyecto.
- 11.** La Asociación no ha celebrado contratos fuera del curso ordinario de sus operaciones, tampoco ha efectuado transacciones o convenios con partes interesadas, con excepción de aquellas transacciones que han sido identificadas como tales en el estado financiero.
- 12.** Las indemnizaciones que se van acumulando a favor de los empleados asignados al proyecto administrado por la Asociación, se calculan según el tiempo de servicio y sobre el sueldo ordinario y extraordinario, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y son liquidadas al final de cada período.
- 13.** El resultado reflejado en el estado de ingresos y egresos revela el valor que resulta del ejercicio después de haber efectuado los ajustes necesarios aprobados por la administración.
- 14.** Les manifestamos a ustedes que al 31 de diciembre de 2014 y a la fecha nuestras políticas contables han sido reveladas adecuadamente en el estado financiero.
- 15.** Les manifestamos a ustedes lo siguiente:
 - a. La mala clasificación contable encontrada en el rubro gastos de construcción se debió a la falta de vigilancia de todo el registro contable por parte de los encargados en línea jerárquica superior del contador Degly de la Cruz, sin embargo no se planificó en ningún momento incumplir con la revelación suficiente de los gastos efectuados. Tal situación no se

detectó oportunamente a la fecha de liquidación del proyecto para realizar los ajustes respectivos.

- b. A la fecha los archivos que sustentan la entrega de todos los productos que se adquirieron en beneficio de la población objetivo del proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida” no han sido localizados, debido a que eran resguardados por el contador Degly de la Cruz; quién ya no trabaja para la Asociación.
 - c. En el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, tiempo en que se administró y se ejecutó el proyecto, no existía dentro de nuestros controles, una actividad de estos mismos que permitiera realizar la recepción de los productos de forma oficial, que pudiera dar fe que todo lo adquirido haya sido recepcionado por la Asociación.
- 16.** Les manifestamos que no tenemos conocimiento que haya ocurrido ningún suceso o evento que afecte materialmente el estado de ingresos y egresos por el período que terminó el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, o que aun cuando no haya afectado tal estado financiero, haya originado algún cambio de importancia adverso o de otra naturaleza los ingresos y egresos de la Asociación
- 17.** En adición, nos comprometemos a realizar las aclaraciones que sean necesarias a las personas que lo soliciten.

Atentamente,

Asociación Pintando Sonrisas entidad ejecutora del proyecto “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”

Ing. Christian Domínguez
Representante legal

Lic. Carlos Durán.
Contador general

3.5 Análisis de ejecución presupuestaria

Análisis Financiero

CONCILIACION DE SALDOS PRESUPUESTO - EJECUCIÓN

"Mejoramiento de la Resiliencia a través de los medios de vida"

Auditoría del estado de ingresos y egresos, proyecto ejecutado por la asociación "Pintando Sonrisas"

Periodo: 01/01/2,014 AL 31/12/2,014.

CÓDIGO	Descripción	SOLICITADO	APROBADO	PAGO	%	Pagado en ASPEL-COI	%	Diferencias
	proyecto año 2014.							
	ACTIVIDADES SEGÚN RESULTADOS							
S.C	Resultado 1: Medios de vida y Permacultura	Q 997,148.36	Q 903,077.00	Q 997,148.36	110.42	Q 997,148.36	100.00	Q (94,071.36)
S.C	Resultado 2: Manejo del Recurso de agua	Q 99,699.73	Q 177,455.00	Q 99,699.73	56.18	Q 99,699.73	100.00	Q 77,755.27
S.C	Resultado 3: Resiliencia comunitaria	Q 396,727.12	Q 429,383.43	Q 396,727.12	92.39	Q 396,727.12	100.00	Q 32,656.31
	sub-total gastos de act. Según resultados.	Q 1,493,575.21	Q 1,509,915.43	Q 1,493,575.21	98.92	Q 1,493,575.21	100.00	Q 16,340.22
S.C	Coordinador	Q 97,570.58	Q 97,572.02	Q 97,570.58	100.00	Q 97,570.58	100.00	Q 1.44
S.C	Contador	Q 56,452.90	Q 56,453.75	Q 56,452.90	100.00	Q 56,452.90	100.00	Q 0.85
S.C	Asistente Técnico Agropecuario	Q 58,671.17	Q 72,901.06	Q 58,671.17	80.48	Q 58,671.17	100.00	Q 14,229.89
S.C	Asistente Técnico Agrícola	Q 72,900.10	Q 72,901.06	Q 72,900.10	100.00	Q 72,900.10	100.00	Q 0.96
S.C	Asistente Técnico Agro-ecologo	Q 67,813.52	Q 72,901.06	Q 67,813.52	93.02	Q 67,813.52	100.00	Q 5,087.54
S.C	Apoyo Financiero-Administrativo	Q 41,117.66	Q 41,118.27	Q 41,117.66	100.00	Q 41,117.66	100.00	Q 0.61
S.C	Gasto de viaje (viáticos)	Q 15,357.00	Q 27,600.00	Q 15,357.00	55.64	Q 15,357.00	100.00	Q 12,243.00
S.C	Apoyo Técnico IMAP	Q 64,929.75	Q 65,000.00	Q 64,929.25	99.89	Q 64,929.25	100.00	Q 70.75
S.C	Apoyo técnico micro-organismos efectivo	Q 41,600.00	Q 41,600.00	Q 41,600.00	100.00	Q 41,600.00	100.00	Q -
	Sub-total gastos de personal.	Q 516,412.68	Q 548,047.22	Q 516,412.18	94.23	Q 516,412.18	100.00	Q 31,635.04
	COSTOS ADMINISTRATIVOS-OPERATIVOS							
S.C	Servicios básicos (agua y energía eléctrica)	Q 3,900.00	Q 3,900.00	Q 3,900.00	100.00	Q 3,900.00	100.00	Q -
S.C	Mant. y Rep de equipo e inmuebles	Q 4,800.00	Q 4,800.00	Q 4,800.00	100.00	Q 4,800.00	100.00	Q -
S.C	Mant. y Rep de Equipo de vehículos	Q 13,115.68	Q 13,183.92	Q 13,115.68	99.48	Q 13,115.68	100.00	Q 68.24
S.C	Combustibles y lubricantes	Q 46,078.08	Q 46,080.00	Q 46,078.08	100.00	Q 46,078.08	100.00	Q 1.92
S.C	Seguro de vehículos	Q 7,985.31	Q 4,500.00	Q 7,985.31	177.45	Q 7,985.31	100.00	Q (3,485.31)
S.C	otros gastos de admón (internet, tintas, y Pap. Útiles)	Q 27,747.62	Q 27,940.80	Q 27,747.62	99.31	Q 27,747.62	100.00	Q 193.18
S.C	Gastos de atención a misiones y otros (autoridades locales e internacionales)	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	INVERSIONES							
S.C	Compra de motocicleta	Q 84,500.00	Q 88,364.00	Q 84,500.00	95.63	Q 84,500.00	100.00	Q 3,864.00
S.C	Equipo de computo (laptop, impresora y UPS)	Q 13,040.00	Q 12,960.00	Q 13,040.00	100.62	Q 13,040.00	100.00	Q (80.00)
S.C	Equipo d oficina (escritorios, sillas y archivos)	Q 6,700.00	Q 6,730.00	Q 6,700.00	99.55	Q 6,700.00	100.00	Q 30.00
	Sub-total costos administrativos operativos	Q 209,320.89	Q 209,658.72	Q 209,320.89	99.84	Q 209,320.89	100.00	Q 337.83
	OTROS COSTOS							
S.C	Honorarios profesionales (por IEC)	Q 40,000.00	Q 40,000.00	Q 40,000.00	100.00	Q 40,000.00	100.00	Q -
S.C	Evaluación externa del proyecto	Q 45,000.00	Q 45,000.00	Q 45,000.00	100.00	Q 45,000.00	100.00	Q -
	Sun-total otros costos	Q 85,000.00	Q 85,000.00	Q 85,000.00	100.00	Q 85,000.00	100.00	Q -
	Sub-total costos de personal, administrativos y otros.	Q 810,733.57	Q 842,705.94	Q 810,733.07	96.21	Q 810,733.07	100.00	Q 31,972.87
	Sub-total de costos directos elegibles	Q 2,304,308.78	Q 2,352,621.37	Q 2,304,308.28	97.95	Q 2,304,308.28	100.00	Q 48,313.09
S.C	Viabilidad 3% mas de costos directos elegibles	Q 70,542.18	Q 70,578.64	Q 70,542.18	99.95	Q 70,542.18	100.00	Q 36.46
	Total Solicitado a CORDAID	Q 2,374,850.96	Q 2,423,200.01	Q 2,374,850.46	98.00	Q 2,374,850.46	100.00	Q 48,349.55
	Totales del proyecto	Q 2,374,850.96	Q 2,423,200.01	Q 2,374,850.46	98.00	Q 2,374,850.46	100.00	Q 48,349.55

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

- a) Se emitió opinión modificada con salvedades, sobre el estado de ingresos y egresos del proyecto denominado “Mejoramiento de la resiliencia a través de medios de vida”, sobre la base de la evidencia recabada y tomando en cuenta que el CPA, previo a emitir una opinión sobre estados financieros únicos deberá tener en cuenta de forma prioritaria que las Normas Internacionales de Auditoría están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros. Cuando se apliquen a auditorías de otra información financiera histórica, tal como un solo estado financiero, se adaptarán en la medida en que lo requieran las circunstancias; es decir la interpretación correcta de la NIA 805, es tratar las consideraciones especiales que el Contador Público y Auditor independiente debe de atender para la aplicación de las demás NIA, de esta forma el auditor cumplirá con el requerimientos que exige la NIA 200.

- b) Se constató que la Asociación no cumplió en algunos aspectos sustanciales las cláusulas del acuerdo de subvención para la realización del proyecto interpuestas por el donante, circunstancia que fue informada a través de un informe de cumplimiento sobre las cláusulas contractuales. Por lo tanto se debe determina que el CPA debe plantear como alcance de la auditoría, preparar este tipo de informe como soporte a la confiabilidad emitida por la opinión y como certificación al cumplimiento de los acuerdos o convenios de subvención derivado de la gestión de proyectos sociales.

- c) Se determina con base a los resultados de las pruebas de control empleadas que los controles establecidos por la Asociación en función de la administración del proyecto no cumplen con los objetivos de eficacia, eficiencia y cumplimientos de leyes y reglamentos. Por lo tanto se comprueba que para diseñar un control interno eficaz este deberá ser diseñado con políticas y procedimientos capaces de proporcionar una seguridad razonable a la administración de que la entidad cumplirá con sus

objetivos y metas. Para la administración de proyectos donde fuentes externas interponen controles específicos; estos deberán fusionarse con los de la entidad ejecutora, en la medida que fluyan bilateralmente con el fin de obtener seguridad razonable de todas las operaciones.

- d) Se verificó que la Asociación tenía soportado de forma documental todos los registros contables que dieron origen a las transacciones del proyecto para la revelación de los saldos en el estado financiero, sin embargo la evidencia de auditoría no fue relativa para aclarar las limitaciones encontradas que fueron fundamento para brindar una opinión modificada con salvedades. Por lo tanto se determina que la administración de proyectos con fines sociales gestionados por asociaciones civiles, ONG's, fundaciones entre otros, la responsabilidad de la presentación de la información financiera recae sobre las unidades ejecutoras; mismas que deben de revelar todos los aspectos importantes de este tipo de información y tomar en cuenta dentro de su ambiente de control, la documentación oportuna y suficiente de todos los eventos que afecten el ciclo de información financiera.
- e) Se concluye que la presentación del estado de ingresos y egresos del proyecto responsabilidad de la Asociación no revela de forma adecuada todos los eventos y transacciones que le dieron origen, por lo que no es adecuado para informar a sus usuarios de conformidad con el marco de información financiera aplicable, esta conclusión se alcanza teniendo en cuenta que la aceptabilidad del marco de información financiera es uno de los requerimientos más esenciales que exige la NIA 805, por lo que corresponderá al auditor externo determinar si la aplicación del marco de información financiera tendrá como resultado una presentación que revele información adecuada que permita, a los usuarios a quienes se destina el informe, entender la información que proporciona el estado financiero, así como determinar el efecto de las transacciones y de los hechos materiales sobre la información que este proporciona.

RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda al contador público y auditor independiente, tener en cuenta que para emitir opinión sobre estados financieros únicos, además de tener evidencia suficiente y competente que le otorgue ponencia al dictamen; tome las consideraciones especiales que la NIA 805 exige para la aplicación de las demás NIA.
- b) Se sugiere que como complemento a los informes de auditorías de un solo estado financiero específicamente a información financiera proveniente de la gestión de proyectos sociales presentada a través de estados de ingresos y egresos; el auditor emita un informe sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales cuando se hayan celebrado acuerdos o convenios de subvención entre la entidad donante y ejecutora.
- c) Se recomienda a la Asociación que diseñe su sistema de control interno para proporcionar seguridad razonable de todas las transacciones y hechos históricos que afecten los estados financieros tomados en conjunto o no, para esto es recomendable fundamentarlo sobre el marco integrado del COSO (previo análisis de viabilidad), el cual consta de cinco categorías la cual cada una de ellas tiene muchos controles, pero el auditor centrara su concentración en aquellos diseñados para impedir y detectar errores materiales, dentro de este marco de control se incluyen los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo.
- d) Se sugiere a la Asociación que dentro de sus actividades de control existan procedimientos claros para documentar los registros contables que dan origen a los saldos del estado financiero, para que este cuente con una evidencia apropiada y adecuada de los hechos históricos originados de todas las transacciones dentro del período.

- e) Se recomienda a la Asociación “Pintando Sonrisas” que gestiona y administra proyectos sociales a través de donantes internacionales, adoptar un marco de información financiera general, de aceptación universal, distinto de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para informar de forma oportuna, suficiente y comprensible a los usuarios generales de los estados financieros tomados en conjunto o no. Los marcos sugeridos son los siguientes: Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- y Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-. El CPA dentro del proceso de aceptación del encargo para estados financieros únicos deberá centralizar su atención en la aceptabilidad del marco de información financiera, porque corresponde de conformidad con la NIA 805, considerar que este resulte adecuado para una presentación que revele información adecuada y permita a los usuarios entender la información que proporciona el estado financiero.

LITERATURA CITADA Y CONSULTADA

- a) Alvin A Arens **Auditoría un enfoque integral**, (México DF Editorial Prentice Hall) 1995
- b) Arriola Mairén, Gildardo Guadalupe **Apéndice 1, Requisito de Informe**, Centro Universitario De Oriente, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015
- c) Arriola Mairén, Gildardo Guadalupe **Apéndice 2, Cuadros y Figuras** Centro Universitario...De Oriente, Universidad de San Carlos de Guatemala: 2015
- d) Arriola Mairén, Gildardo Guadalupe **Apéndice 5 Citas y Referencias Bibliográficas** Centro Universitario De Oriente, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015
- e) Gabriel Sánchez Curiel, **Auditoría de estados financieros práctica moderna integral** 2 ed México DF Prentice Hall Editorial 2006
- f) Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores Guatemala: **Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría**, 1999
- g) International Federation of Accountants -IFAC- **Normas Internacionales de Auditoría y de Control de Calidad** Ed Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Auditores Trad Jorge Abenamar Juárez y Alma Olivia Chalé Gongora (México DF, 2013)
- h) Molina L, J Ernesto **Introducción al estudio de la auditoría**, Guatemala: Textos y formas 5ª Edición, 2014

- i) Panadero Aguilar Luis Fernando, **Auditoría externa al estado de ingresos y egresos de un Proyecto de distribución de alimentos ejecutado por una organización no gubernamental (ONG).** Tesis de Licenciatura, escuela de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas: Universidad de San Carlos de Guatemala, (2014)

- j) Whittington, O Ray y Pany, Kurt **Auditoría: un enfoque integral**, (McGraw-Hill) 2000

Anexos.

a) Estado de ingresos y egresos propuesto

Pintando Sonrisas Auditoría de estado de ingresos y egresos Estado de ingresos y egresos propuesto Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 Cifras expresadas en Quetzales		
Ingresos		2,375,531
Costos y egresos administrativos		727,276
Salarios	291,300	
Salarios	277,117	
Bonificación incentivo	<u>14,183</u>	
Beneficios	103,226	
Aguinaldo	23,260	
Bonificación anual	23,260	
Indemnización	27,137	
Cuota patronal IGSS e Intecap	<u>29,568</u>	
Honorarios profesionales	215,840	
Honorarios profesionales	<u>215,840</u>	
Gastos de oficina	116,911	
Teléfono, fax, email	5,874	
Útiles de oficina y suministros	22,959	
Mensajería	65	
Agua pura	1,202	
Energía eléctrica	3,600	
Servicio de agua potable	300	
Visibilidad	<u>82,911</u>	
Costos y egresos de mantenimiento		74,883
Seguros	7,985	
Seguro vehículos	<u>7,985</u>	
Mantenimiento	5,590	
Mantenimiento de inmuebles	4,415	
Mantenimiento de mobiliario y equipo	100	
Mantenimiento de equipo de cómputo	<u>1,075</u>	
Gasto de vehículos	60,308	
Combustible	45,418	
Lubricantes y grasas	785	
Servicios mayores y menores	1,670	
Repuestos	7,991	
Reparaciones vehículos (m.o)	3,505	
Parqueos	5	
Equipo para motoristas	<u>935</u>	
Gastos de bodega	1,000	
VAN		
		1,573,371

Pintando Sonrisas
Auditoría de estado de ingresos y egresos
Estado de ingresos y egresos propuesto
Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
Cifras expresadas en quetzales

VIENEN		1,573,371
Carga y descarga de alimentos	1,000	
Costos y egresos de operación		1,478,101
Compra de materiales	268,612	
Filtros	39,000	
Materiales plásticos	79,618	
Material para soldadura	575	
Materiales eléctricos	145,099	
Materiales PVC	3,761	
Compuestos químicos	<u>559</u>	
Beneficios otorgados	1,065,677	
Alimentos para personas	368,914	
Abonos y fertilizantes	18,054	
Árboles y semillas	66,031	
Jaulas para permaculturas	13,440	
Alimentos para animales	227,540	
Aves	165,200	
Vacunación	81,796	
Cerdos	66,375	
Herramientas y suministros de agricultura	<u>58,328</u>	
Gastos de capacitación	4,798	
Alimentación	4,598	
Transporte	<u>200</u>	
Gastos de construcción	99,741	
Materiales varios	-	
Pinturas	1,560	
Hierro	14,583	
Block	9,809	
Suministros de construcción	5,465	
Lámina	12,006	
Cemento	22,169	
Productos de metal	32,469	
Mano de obra para construcción	<u>1,680</u>	
Gastos de viaje	20,766	
Viáticos	14,800	
VAN		3,051,472

Pintando Sonrisas
Auditoría de estado de ingresos y egresos
Estado de ingresos y egresos propuesto
Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
Cifras expresadas en quetzales

VIENEN		3,051,472
Gastos de hotel	2,086	
Alimentación	3,606	
Gastos Varios	<u>274</u>	
Gastos de trámites	60	
Tramites de documentos vehículos	<u>60</u>	
Depreciaciones	18,447	
Dep. Vehículos	13,398	
Dep. Mobiliario y equipo	1,234	
Dep. Equipo de cómputo	<u>3,815</u>	
Total Egresos		2,280,261
	Remanente	95,270

b) Ajustes sugeridos

Pintando Sonrisas					
Auditoría de estado de ingresos y egresos					
Ajustes sugeridos					
Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014					
Cifras expresadas en quetzales					
No.	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Ref.
r		Pda. #1 -05 de abril de 2,017-			
1	N/A	Materiales plásticos	79,618		
2		Alimentos para personas	368,913		
3		Abonos y fertilizantes	18,054		
4		Árboles y semillas	66,031		
5		Materiales para soldadura	575		
6		Jaulas para permacultura	13,440		
7		Materiales eléctricos	145,099		
8		Materiales P.V.C	3,761		
9		Productos de metal	32,469		
10		Pinturas	1,560		
11		Compuestos químicos	559		
12		Hierro	14,583		D
13		Block	9,809		
14		Alimento para animales	227,540		
15		Aves	165,200		
16		Vacunación	81,796		
17		Cerdos	66,375		
		Herramientas y suministros de			
18		agricultura	58,328		
19		Suministros de construcción	5,465		
20		Lámina	12,006		
21		Cemento	22,169		
22		Servicios de correos	20		
23		Mano de obra por construcción	1,680		
24		Útiles de oficina	3,459		
		Materiales			
		varios		1,398,509	
		P/regar. Reclasificación de la cuenta	Q 1,398,509	Q 1,398,509	±
		materiales varios perteneciente al componente de gastos de construcción			
		por mala aplicación contable y una revelación inadecuada de sus gastos.			

Pda. #2 -05 de abril de 2,017-

25	Deudores (empleados)	8,415				D
	Materiales					
	varios			8,415	±	
	P/registrar. Ajuste por pago indebido	Q	8,415	Q	8,415	
	en pago de factura A-8151, registrado a la cuenta de materiales varios.					

c) Análisis de excepciones

Pintando Sonrisas Auditoría de estado de ingresos y egresos Análisis de excepciones Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014				
No.	Excepciones	Estado de ingresos y egresos		
		Ingresos	Costos y gastos	Remanente
	Limitaciones:			
1	No tuvimos a la vista planillas de entrega de los filtros para agua purificada, cerdos, aves, árboles y abonos entregados, por lo tanto no podemos validar la veracidad de esos gastos.		Este monto está incluido en el desacuerdo No.1	
	Total limitaciones	-	-	-
	Desacuerdos y/o Desviaciones:			
1	Dentro de la presentación del estado de ingresos y egresos presenta la cuenta materiales varios que corresponde al 61 % del total de los egresos, esta cuenta según integración de todos los gastos realizada por la auditoria, el 100% del componente debe reclasificarse con base al manual contable ya establecido por la Asociación y sugerencias efectuadas por parte del personal designado para el encargo, además dentro de este monto se encuentran incluidos 912,113; que son parte de la limitación No.1 antes expuesta .		Q. 1,406,924	
2	Al realizar la integración de todos los gastos de materiales varios existe una estimación de 1. % de gastos que no están amparados con documentos de soporte contable correcto, presentando estos recibos simples de entrega.		Q. 14,069	

Pintando Sonrisas Auditoría de estado de ingresos y egresos Análisis de excepciones Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014				
No.	Excepciones	Estado de ingresos y egresos		
		Ingresos	Costos y gastos	Remanente
	Al realizar la integración de los gastos de materiales varios se encontró un pago indebido por la cantidad de Q 8,415.00, se consta en factura A-8151.		Q. 8,415	
	Total Desviaciones	-	Q. 1,429,408	-
	Total excepciones	-	Q. 1,429,408	-
	Sub total cada área	0.00%	-62.46%	0.00%
	Total estados financieros	Q 2,375,531	Q. (2,288,676)	Q 86,855
	Sub total	0.00%	Q. -62.46%	
	Limitaciones	0.00%	Q. 0.00%	0.00%
	Desviaciones	0.00%	Q. -62.46%	0.00%
	Materialidad establecida	Q 106,900	Q. 106,900	Q 10,690

CONCLUSIONES

- A. Basado en los efectos y valores mostrados en esta cédula, concluimos y fundamentamos que la opinión a incluir en el informe de auditoría será modificada con salvedades, debido a que los asuntos detectados sobrepasan los efectos de la materialidad.
- B. La administración no acepto los ajustes sugeridos al estado de Ingresos y Egresos con el fin de brindar una revelación adecuada y suficiente de todos los sucesos que dieron origen a los saldos del estado financiero.
- C. Con base a las conclusiones alcanzadas, se confirma el tipo de opinión a emitir.